EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,578 — Montevideo, Jueves 2 de Agosto de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Victor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 2 de Agosto—Nuestra Señora de los Angeles y San Alfonso de Ligorio. — Indulgencia Plenaria de la Porciúncula.

Sol sale 6 h. 54 m., pónese 5 h. 16 m.
Luna llena el 3.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA—Temporada 1906—Compañía dramática española del Teatro Español de Madrid, dirigida por los artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Hoy jueves 2 de Agosto — La comedia en tres actos «Amor de artistas».

TEATRO SOLIS—Empresa: E. Bonelli.—Temporada de Agosto de 1906.—Gran compañía lírica italiana del Politeama Argentino—Tournée Hariclée Darclée.

El jueves 2 de Agosto — Debut de la compañía — La ópera en cinco actos y 4 cuadros «Manon», de Massenet.

Elenco artístico:
Sopranos: Hariclée Darclée, Cecilia Gagliardi, María Alessandrovich, Emilia Zeppelli; mezzo sopranos: María Grassé, Ida Franchini; tenores: Carlo Dani, Isola Cristalli, Giuseppe García, Guido Fassolini; barítonos: Pasquale Amato, Aristide Anceschi, Carlo Cristalli; bajos: Cesare Mansueto, Giuseppe de Grazia; bajo cómico: Concetto Paterna; comprimarios: Gina Severina, Bianca Zani, L. Mancini, U. Ferrari.

Maestro concertador y director de orquesta: Cav. Arnaldo Conti; otro maestro director: Alfredo Donizetti; maestro de coros: Antenore Carcano; director de escena: Carlo Cellini; Apuntador: A. Pasetti; Coreógrafo: Piantanida; Sastrería: Chappa de Milán; Decoraciones de Magni Bertini y Presi de Milán.—8 únicas funciones.

Repertorio á elegirse: Lohengrin, Gioconda, Aida, Tosca, Manon (de Massenet), Boheme, Hugonotes, Trovatore, Giulietta e Romeo (de Gounod), Iris, Traviata, Carmen, Ballo in maschera, etc., etc.

Orquesta de 52 profesores, 55 coristas, 12 bailarinas, 16 músicos.

Unico abono á 8 únicas funciones de la temporada con ocho óperas distintas en seis de las cuales tomará parte la célebre artista Hariclée Darclée.

Precios en abono para las 8 funciones: Palcos avant scene, $ 175; id bajos y balcones, 140; id altos, 10; id de cazuela, 55; sillones de orquesta, 30; tertulias de balcon, 30; id altas de 1.a, 22; id id 2.a y 3.a, 18; lunetas de cazuela, 11; id de paraíso, 11.

Los abonos se reciben en la secretaría del teatro Solís.

El pago del abono podrá efectuarse en dos cuotas: la primera en el acto de suscribirse y la segunda á la llegada de la compañía.

Los precios de las localidades sobrantes serán fijados diariamente y expedidos siempre á los del abono.

La compañía debutará el día 2 de Agosto de 1906.—La Empresa.

TEATRO SOLIS—Gran compañía lírica italiana.—Empresa Nardi y Bonetti.—Temporada de 1906.—Maestro concertador y director de orquesta Arturo Toscanini.

La compañía debutará el jueves 15 de Agosto.

Abono único de 12 funciones, comprendida la fiesta del 25 de Agosto, á los siguientes precios:

Palcos bajos y de balcon, sin entrada, $ 400; id altos id id, 180; id de cazuela id id, 160; sillones y tertulias de balcon, con entrada, 80; tertulias altas de 1.a fila, con entrada, 52; id id de otras filas, 45; lunetas de cazuela, con entrada, 28; id de paraíso con entrada, 25.

ODEON — Compañía de zarzuela española.

El Jueves 2 de Agosto — Debut de notables artistas — Con las siguientes obras: «Banda de Trompetas», «La Trapera», «El barquillero» y «Los camarones».

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones—Funciones todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes ... tómbola gratis.

INSTITUTO VERDI — Empresa Scheitas.—Gran biógrafo, todas las noches exhibiciones de la famosa erupcion del volcan de Nápoles, además de otros varios cuadros en colores.—A las 8 1[2 p. m.—Domingos y días festivos matinées con obsequio para los niños.

CANCHA SUD—Calle Cerro 265a.—Partidos a guante y mano limpia, á las 8 1[2 p. m.
Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pipo—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días.—Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer(?), San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Riavs(?), Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma que comprendes: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1.er tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsito de la misma, que comprenden: Miguelete, Fyn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; id recomendada, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 98.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «El Dentista Americano» 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 268. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Pouey. Calle Paysandú 289a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2996 pm

EDUARDO SIMON—Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3159 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

TRILLO LARRIERA Y C.a—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 182 pm

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas de 1 y 1[2 á 5. 2043 ag 23 pm

JUAN CHANS — Médico cirujano. — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 23a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956. v st 30

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1[2 á 5 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 5 p. m. 18 de Julio núm. 543 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 2080. 1517 pm.

CARLOS D. DURAN — Comunica á sus relaciones y al público que ha trasladado su escritorio á la calle Ituzaingó núm. 163, esquina á la de 25 de Mayo, y que se ocupa preferentemente de remates en general y corretages. 1882 v ag 30

FLORENTINO RUIZ — Corredor de número y rematador.—Acepta órdenes de compra y venta.—En frutos de país, mercaderías en general, maderas de todas clases norteamericanas, argentinas, paraguayas, etc., arpilleras, hierro galvanizado, brasileras, etc., arpilleras, hierro galvanizado, alambre, postes, carbon de piedra, sal, etc.—Informes: Agraciada núm. 292 ó Bolsa de Comercio, de 2 á 3 p. m.—Teléfono: «Montevideo». 1868 v ag 31

DEPENDIENTE para librería, se ofrece, hablando francés, italiano y español, de buena presencia, buen vendedor, práctico ó personalmente.—Magallanes 58. 1820 v ag 22

SE ALQUILA—Galpon para cochería ó carpintería con 5 piezas y demás comodidades. Yaguaron 210. 1825 v ag 4

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha realizado permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 256. 1510 pm

EMILIO PAYSSE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 191. 1770 pm.

DOCTOR CARLOS BRITO FORESTI — Jefe de la 1.a Clínica Médica del Hospital de Caridad — Consultas de 2 á 4 p. m. — Arapey núm. 102. 1702 pm.

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 ab 25 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 138a. 3356 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3. Los días hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos. Rincon 231. 2193 nb 21

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA Y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio. Rincon 39a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.—25 de Mayo 261. 1411

COMERCIALES

AL COMERCIO — Debiendo los que suscriben formar el 1.o de Setiembre próximo, una nueva sociedad con el señor Advíncula C. y Gonzalez, llaman á los que se crean con derecho, segun la ley del 26 de Setiembre de 1904 á que se presenten con los debidos justificativos dentro los 30 días, en su casa matriz sita en la ciudad de Maldonado. — Montevideo, Julio 24 de 1907.—Cavallo Hnos. 1830 v ag 30

AL COMERCIO—Se hace saber al comercio y al público en general que desde esta fecha don Antonio Tasende deja de ser socio de la casa de comercio de esta ciudad, calle Agraciada núm. 391 en el ramo de confitería y café. Al efecto los que se consideren con derechos, deben presentarse con los correspondientes justificativos en dicho local dentro del término de treinta días, vencido cuyo plazo no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Julio 25 de 1905.—Luisa C. de Patrone. 1849 v ag 31

VARIAS

TIENDA — Por ausentarse á Europa su dueño, se vende la importante tienda «A la Minerva», San José y Rio Negro. 1682 v jl S

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 2863 db 22.

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 869 pm.

EUCALIPTUS—De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina(?), Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1387 pm.

SE NECESITA—Una modista por dos ó tres días, se paga 15 reales diarios, Plaza Zabala 50, 2.o piso. 1881 v ag 5

VINO EMPERADOR — Grand Prix. Exposicion de Higiene y Alimentacion, París 1906.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 155. 1321 v ag 23

POR CONCLUSION DE NEGOCIO — Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz eléctrica, enseres y útiles de la antigua y acreditada Sombrerería Aux armes de París, casa fundada en el año de 1874, conocida en toda la república.

Se vende en condiciones liberales. Para tratar, en la misma casa, calle 25 de Mayo esq. Misiones. — Montevideo, Julio 7 de 1906 — R. Rama.

OFICIALES

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Seccion de Contribucion Inmobiliaria — Aviso — Se hace saber á los señores contribuyentes de este impuesto, que el primer plazo para el pago correrá desde el 12 del corriente hasta el 1.o de Agosto y el segundo desde el 1.o al 31 de Setiembre. Que los contribuyentes que dejen transcurrir el primero de dichos plazos, incurrirán en el recargo de dos por ciento sobre la cuota caída en mora y que vencidos ambos plazos se les aplicarán los demás recargos que impone la ley.

Se hace saber igualmente á los dueños de propiedades que no hayan abonado la contribucion inmobiliaria y á los morosos por más de dos años contra quienes no se haya iniciado accion judicial ó administrativa que, ocurriendo dentro de los plazos señalados á satisfacer el impuesto, podrán regularizar su situacion con el Fisco, abonando únicamente la cuota del presente ejercicio (1906-1907) y del anterior, sin multas ni recargos, y que este favor especial se mantendrá con arreglo á la ley tan solo dentro de los plazos indicados. —Montevideo, Julio 9 de 1906 — V. Fossati—V.o B.o Marquez. 1750 v ag 1

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion general de las clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 6 de Agosto próximo se pagará el presupuesto general de las Clases Pasivas (4 grupos) correspondiente al mes de Julio ppdo — Montevideo, Julio 16 de 1906 — La gerencia. 1798 v 6 ag

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — Deuda Consolidada del Uruguay — Intereses del 58.o Trimestre.

Desde el 1.o de Agosto próximo, esta Oficina pagará los intereses correspondientes al 58.o trimestre de la Deuda Consolidada del Uruguay, previniendo á los poseedores de cupones de dicha Deuda que deben presentarlos al cobro en el transcurso de los meses de Agosto y Setiembre del corriente año. — Montevideo, Julio 28 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1875 v st 1

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Deuda Consolidada del Uruguay — 12.a amortizacion.

Fondo amortizante:
Destinado á cuenta de 1906 para amortizacion en Londres y Montevideo ..... $ 705.000.00
Corresponde á esta plaza sobre la circulacion de libras esterlinas 6.300.000 —£20.610.000 ..... $ 231.548 80

El 7 de Agosto próximo á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Consolidada del Uruguay hasta la cantidad de doscientos treinta y cuatro mil quinientos cuarenta y ocho pesos y 80 centésimos en efectivo que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Julio 31 de 1906
Miguel V. Martinez, Director.
1895 v ag 4

LICITACIONES

HOSPITAL DE CARIDAD DE MINAS—Llamado á licitacion — Llámase á licitacion por el término de veinte días á contar desde la fecha para la presentacion de propuestas para la construccion de parte del pabellon de cirugía anexo al actual local, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados, así como la Memoria descriptiva y demás datos relativos á la construccion en la secretaría de la comision en esta ciudad, y en Montevideo en el domicilio del director técnico arquitecto don Antonio Llambias de Olivar, calle Canelones 191a, de 2 á 3 p.m.

Las propuestas se abrirán por la comision en presencia de los interesados que concurran, el día 15 de Agosto próximo á las 3 p. m. en el local de sus sesiones. La comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas ventajosa ó rechazarlas todas. — Minas, 25 de Julio de 1906.—Horacio Albistur, presidente.—Juan Zeballos y Maguna, secretario. 1860 v ag 15

DIRECCION DE CENSO Y ESTADISTICA MUNICIPAL — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Esta Direccion competentemente autorizada, llama á propuestas para la impresion y encuadernacion del Resumen anual de Estadística de 1905 con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la oficina, donde los interesados podrán consultarlo. Las propuestas en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 9 de Agosto próximo, á las 3 1[2 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Direccion el derecho de aceptar la que considere mas ventajosa ó el de rechazarlas todas.—La Direccion. 1847 v ag 9

AVISO — Direccion G. de Impuestos Directos.—Extincion de billetes nacionalizados.—Esta Direccion debidamente autorizada llama á propuestas para el retiro de Billetes Nacionalizados, emitidos de acuerdo con el Decreto-Ley de 17 de Noviembre de 1876, hasta la suma de cinco mil pesos ($ 5.000) oro sellado, señalándose para la apertura de dichas propuestas el día 3 de Agosto próximo, á las 3 p. m.

Las propuestas serán abiertas en esta Direccion con intervencion de la Contaduría General del Estado, en cuyo acto los señores proponentes adjuntarán los billetes que ofrezcan, en el sellado correspondiente, estableciendo el precio de ellos en pesos y centésimos, no pudiendo este exceder de la par. — Montevideo, Julio 30 de 1906.—La Direccion. 1879 v ag 3

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se cita y emplaza á los que se consideren con derechos en la sucesion de don José Susunday, á fin de que se presenten á deducirlos en forma dentro del término de 30 días, con los justificativos correspondientes y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 25 de 1906.—Avelino Barbot, actuario. 1870 v sb 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Guillermo Chasquetti, que se hallan de manifiesto en esta oficina por el término de veinte días, el estado y graduacion de créditos presentados por el síndico de dicho concurso. —Montevideo, Julio 11 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1776 v ag 2

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes dejados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Julio ... — ... Barreiro, actuario. 1859 v ag 22

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Vicenta Jorge Barreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Paysandú, Julio 26 de 1906.—Jesús Gil, Escribano Público. 1832 v ag 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Damonte, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 9 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público. 1748 v 14 agt.

REGISTRO DE MINAS—De mandato del señor Juez L. Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de criaderos de varios minerales en Carrasco de este departamento, denunciados por don Bernardo Gerchunoff y don Domingo Fernández(?) dentro los límites siguientes: Mina de grafito, denominada «New York», ubicada en campos de la sucesion de don Juan Mario Perez, lindada por el Norte con un bajo del arroyo Carrasco, por el Sur, con camino nacional que conduce á Punta Gorda; por el Este con minas de turba registrada por don Juan Carbasi y otros, y por el Oeste con camino público que divide la propiedad del agrimensor don Aquiles Monzani.—Minas de estaño, denominada «Gerchunoff», situada en las inmediaciones del Cerrito de la Victoria, en campo de don Agustín Abelleira, que linda por el Norte con el arroyo Miguelete; por el Sud camino público que conduce al pueblo del Cerrito; por el Oeste con terrenos del Banco Hipotecario.—Mina de grafito, denominada «La Sud Americana», ubicada en campo de los esposos don Loudon Urtubey y doña Pabla Suarez, situada en la Chacarita, que linda por el Norte con campo de los citados esposos, ocupado actualmente por don Pedro Bordenave.—Mina de cobre, que denominan «La Constancia», ubicada próximamente al Rio de la Plata y Punta Gorda en campo de don Martiniano Rosas, que linda por el Norte con terrenos de don Francisco Pirin; por el Este al Rio de la Plata y por el Sud camino nacional.—Mina de esmeril, que denominan «Presidente Batlle», ubicada en el anterior paraje, que linda por el Sur-Este con la anterior mina denominada «La Constancia», por el Sud el arroyo Malvin; por el Este varias propiedades y pueblito Nuevo, y por el Oeste, médanos de arena del paraje.—Y de acuerdo con lo que dispone el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Saez, actuario.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Laurens, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á deducirlos. —Montevideo, Julio 12 de 1906—Antenor R. Pereira, escribano público. 1805 v oct 20

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se hace saber, que don Enrique José María Capdeville ha sido legalmente emancipado para ejercer el comercio. Y á los efectos del inciso 3.o del art. 10 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 28 de 1906. — Avelino Javier Figari, escribano público. 1871 v ag 15

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Indurain, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 7 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1755 v ag 17

RECTIFICACION DE PARTIDAS — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público que se ha presentado don Lorenzo Chiappino, expresando lo que sigue: «Que, á fin de cumplir con lo solicitado por el señor Agente Fiscal, en los autos sucesorios de mi finada madre, doña Carmen Toribio, vengo á solicitar que previo los trámites legales, y justificacion del error padecido en las partidas de matrimonio y nacimiento agregadas en estos autos, se sirva ordenar su rectificacion, estableciendo en la partida de matrimonio, que el apellido de mi padre es Chiappino, así como tambien el de mi abuelo; y en la de nacimiento de mi hermano, que es hijo de Juan Chiappino y de doña Carmen Toribio»; dictándose la siguiente resolucion: — Junio 9 de 1906 — Vistos: De conformidad con el señor Agente Fiscal, y en mérito de lo que resulta de la informacion producida, rectifíquense las partidas de fs. 3 y 4, en la forma que se indica en el escrito de fs. 1, remítanse con testimonio correspondiente al Registro de E. Civil, y comuníquese en lo pertinente, á la Junta Eco. Administrativa del Departamento y hágase la publicacion determinada en la ley de 9 de Julio de 1888; prévia tasacion y pago de costas, protocolícese como corresponde y expídanse los testimonios que se pidan. — Benvenuto.—Guadalupe, Julio 10 de 1906 — Sebastian S. Sagarra. 1826 v ag 26

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Joaquín Machado solicitando segunda copia de una escritura, se hace saber al público que la primera copia de la escritura otorgada ante el escribano don Osvaldo Acosta el 29 de Mayo de 1905, por don Manuel Pereira Medeiros, cediendo á don Joaquín Machado los derechos que como heredero de su señora madre doña Paulina Lago de Medeiros, le correspondían en una fraccion de campo situado en la 2a seccion del departamento de Treinta y Tres y en una finca situada en la calle Egido núm. 219, de esta ciudad, queda nula y sin ningun valor — Montevideo, Julio 30 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1878 v ag 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan García Otero citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 31 de 1906. Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1886

EDICTO — Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los conyugues don Juan Bautista Lafitte y doña Enriqueta Rosalia Estefánia Deschateaux citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1863 v ag. 10

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Laura Elena Paulet de Archibald Aspol, para que dentro del término de 30 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Paulet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Vicente Delhagno(?), citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Julio 21 de 1906 — Juan P. Musto, escribano público. 1822 v ag 21

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Espetxe y doña Rosa Mamerta Menendez de Espetxe, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Montevideo, Julio 27 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 1861 v ag 30

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de oro y plata, denunciada por los señores Elías y Nicolás Araujo con el nombre de «Artigas» y la que se halla ubicada en la 5a seccion judicial del departamento de Paysandú, en campo de la sucesion de don Juan Idiarte Borda, á unos seiscientos metros de la poblacion de ese campo llamado Estancia Progreso, en direccion al N. O. y sobre una cañada ó arroyito que pasa al Norte de esa poblacion y desemboca en el Arroyo «Molles Grandes».

Y á los efectos del Artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Saenz, actuario. 1884 v ag 3

¡ATENCION!

Todo libro impreso, folleto, periódico, todo artículo de escritorio, oficina ó para colegio anunciado en venta en Europa, Estados Unidos, etc., se encargan y traen por vuelta de correo con un ínfimo recargo del precio original, como para pagar los gastos de conduccion y con absoluta garantía de servicio por la

Librería Cosmopolita
R. de León y Accinelli
141—ITUZAINGO—141
1811 v. ag. 30.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS

CALLE SARANDI 178 — Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto García Lagos, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; vocales, Adolfo Vaeza Ocampo, doctor Joaquín Secco Illa, Luis E. Piñeyro.—Se ocupa de la administracion de propiedades, títulos de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Zabala núm. 179a, entre Sarandí y Buenos Aires — Almacen 40 pesos.
Piedras 82, entre Perez y Castellanos y Colon (salon), 18 pesos. La llave en Colon núm. 78.
Misiones núm. 227, baja, entre Sarandí y Buenos Aires — 9 piezas 75 pesos.
Durazno núm. 77, entre Andes y Convencion — 4 piezas 25 pesos.
Rodriguez Larreta s/n. esq. Molinos, baja — 5 piezas 15 pesos.
Guaviyú núm. 135, (4 piezas y 1 altillo) —Recien construida — 18 pesos.
Patria núm. 24, entre 18 de Julio y Colonia, baja — 7 piezas 25 pesos.
Durazno núm. 208, baja — 7 piezas 40 pesos. Entre Ibicuy y Cuareim.
Guaná núm. 15a, bajos — 9 piezas 40 pesos. Entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes. (Compromiso 6 meses).
Colonia 239 bajos — 7 piezas 45 pesos.
San Fructuoso s/n, esq. Mendoza, baja — 3 piezas 17 pesos.
Durazno 337, baja—6 piezas 45 pesos.
Reducto 93, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Minas 81a entre Asuncion y Nueva York, altos — 7 piezas 32 pesos.
Cerro núm. 91, altos (2.o piso), entre 25 de Mayo y Rincon — 6 piezas 45 pesos.
18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas 28 pesos.—La llave al lado.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.
Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Una manzana de terreno con frente á Avenida de la Paz, entre Panamá y Colombia — Precio convencional.
Juan M. Blanes esquina Guaná, cochera 18 pesos.
Caminos de Propios núm. 17 — 2 piezas 5 pesos y dos.... de terreno. Una hectárea y 47 metros de terreno.
Camino Melilla 745 — 2 piezas 20 pesos, y 5 hectáreas con 1851 metros de campo alambrado.
Camino Millan 580 esq. Castro — 7 piezas 40 pesos. — Compromiso un año.
Maroñas. Stud — 25 pesos (compromiso un año).
Goes 312, casa-quinta — 14 piezas 70 pesos.
Suarez 274, (quinta)—5 piezas, 35 $.
En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Un año. Informes: almacen de Gueli frente á la estacion.
Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).
Gerente núm. 1 (quinta) — 7 piezas 35 pesos. (Compromiso seis meses.
Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.
Calle de los Molinos 36 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.
Larrañaga 35 — 7 piezas (quinta), 32 pesos.
Camino de los Molinos 126 (quinta)—50 pesos.
Camino de los Molinos 129—(terreno)—50 pesos.
Zapicán núm. 11, recien construida, baja ... pesos —La llave en el número 6.
5.993 hectáreas con 480 metros, á dos leguas de la Estacion Ataques (depto. de Rivera).
Colonia esquina Yaro (terreno)—30 $.

PIEZAS PARA ESCRITORIOS Y HOMBRES SOLOS

Zabala entre Sarandí y Buenos Aires —1 pieza 8 pesos.
Treinta y Tres 189 (entre Sarandí y Buenos Aires) — 6 piezas.

CASAS PARA NEGOCIO

Piedras núm. 173, entre Misiones y Zabala — 1 salon y tres piezas 45 pesos.
Piedras núm. 177[9, entre Misiones y Zabala — 1 salon 40 pesos.
Canelones 400a, sótano — 6 pesos.
Salsipuedes núm. 87, almacen—5 piezas 25 pesos.
Reducto 93a, almacen— 2 piezas 18 pesos.
25 de Mayo 113 (almacen)—40 pesos.
Maciel 159—(Espacioso local para fábrica).
Yí 323a (almacen)—22 pesos.
Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) —16 pesos.
Bequeló 43 (cochera)—30 pesos. La llave Miguelete 280.
Arapey 217 (sótano)—10 pesos.
Maciel 163 (almacen)—2 piezas, 14 $.
Egido 31—5 piezas, 10 $ para depósito.
Alfredo Echevarría, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ. — Plaza Zabala 35 — Teléfono La Uruguaya.

CASAS DE BAJOS

Rondeau 87 (bajos)—8 piezas $ 50.
Colonia 412 (bajos)—8 piezas $ 45.
Rondeau 87—8 piezas, 50 pesos.
Brecha 34—4 piezas, 10 pesos.
Yerbal 22—6 piezas, 30 pesos.
Arapey núm. 106 — 1 pieza y altillo, 10 pesos.

CASAS DE ALTOS

Canelones 61—6 piezas, 40 pesos.

ALMACENES

Calle Piedras núm. 203, almacen y 7 piezas, 64 pesos.
Piedras núm. 205, almacen — 1 pieza 20 pesos.
Piedras núm. 118 — Almacen y depósito, 20 pesos.
Cuñapirú núm. 179[81 — Galpon y dos piezas, 12 pesos.
Salsipuedes núm. 80 — Gran sótano, 10 pesos.

CASAS-QUINTAS

Larrañaga 200—8 piezas, 40 pesos.
En Colon, Avenida Lezica—8 piezas, 50 pesos.
En Las Piedras, 8 piezas.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1[2 á 3 1[2. 1063 nb 10

B. DELGER—Médico cirujano — Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon

Banco Hipotecario del Uruguay
BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantia—Monto actual		$ 2.299.[illegible] / 3.451.[illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes. Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D A que responden	$ 4.090.770 [illegible]	
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la cuenta [illegible]		1.[illegible]
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A, B, D; Títulos Hipotecarios E	$ 63.317 13 / 185.967 11 / 1.193.[illegible]	1.392.[illegible]
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora; Saldo Préstamos de la série A, D	$ 6.756 44 / 8.577 23	13.753 [illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes; Valor nominal de los mismos	$ 515.000 00	371.033 [illegible]
Saldos Deudores de amortizaciones — á cubrir en los próximos amortizaciones. Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar; Caja—Existencia en efectivo; Diversas cuentas deudoras á liquidar		6.051 [illegible] / 209.577 4[illegible] / 5.340 [illegible] / 421.[illegible] / 11.159.238 [illegible] / 2.985.573 [illegible] / 185.000 [illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas; Valores depositados		14.209.811 [illegible]

PASIVO

Capital (artículo 37 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		3.010.000
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulacion: Valor nominal série A, B, C, D, E	$ 2.767.400 00 / 254.900 00 / [illegible] / [illegible]	3.022.200 00 / 1.174.900 [illegible] / 1.192.500 00 / 5.389.[illegible]
Acreedores por Obligaciones á pagar; Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		405.300 [illegible] / 124.[illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulacion Convertibles en Abril 1.o de 1901; Julio 1.o de 1906	958 00 / 41.[illegible]	42.050 [illegible]
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		127.[illegible] / 11.159.238 [illegible]
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E; De Propiedades gravadas en Cédulas série A, Títulos E	219.[illegible] / 300.[illegible] / 2.451.[illegible]	2.[illegible] / 105.[illegible]
Depositantes de valores		14.209.811 [illegible]

Montevideo, Julio 17 de 1906.

Juan J. de Echegaray, Gerente. — Manuel Lema, Vice-Presidente. — Cornelio Guerra, Contador interino

FOLLETIN 23

FERNAN CABALLERO

LA GAVIOTA

la tomase á su cargo, puesto que era dicha maestra mujer de razon y temerosa de Dios, y muy diestra en labores de mano.
Stein aprobó mucho la propuesta, y alcanzó de Marisalada que se prestase á ponerla en ejecucion, prometiéndole en cambio ir á verla todos los dias, y divertirla con la flauta.
Las disposiciones que aquella criatura tenia para la música, despertaron en ella una aficion extraordinaria á su cultivo, y la habilidad de Stein fué la que le dió el primer impulso.
Cuando llegó á noticia de Momo que Marisalada iba á ponerse bajo la tutela de Rosa Mística, para aprender allí á coser, barrer y guisar, y sobre todo, como él decia, á tener juicio, y que el doctor era quien la habia decidido á este paso, dijo que ya caia en cuenta de lo que don Federico le habia contado de allá en su tierra, que habia ciertos hombres, detrás de los cuales echaban á correr todas las ratas del pueblo, cuando se ponian á tocar un pito.
Desde la muerte de su madre, seña Rosa habia establecido una escuela de niñas, á que en los pueblos se da el nombre de amiga, y en las ciudades el, á la moda, de academia. Asisten á ella las niñas en los pueblos, desde por la mañana hasta medio dia, y solo se enseña la doctrina cristiana y la costura. En las ciudades aprenden á leer escribir, el bordado y el dibujo. Claro es que estas casas no pueden crear pozos de ciencia, ni ser semilleros de artistas, ni modelos de educacion; cual corresponde á la mujer emancipada. Pero en cambio suelen salir de ellas mujeres hacendosas y excelentes madres de familia, lo cual vale algo más.
Una vez restablecida la enferma, Stein exigió de su padre que la confiase por algun tiempo á la buena mujer, que debia suplir con aquella indómita criatura, á la madre que habia perdido, y adoctrinarla en las obligaciones propias de su sexo.
Cuando se propuso á seña Rosa que admitiese en su casa á la abravía hija del pescador, su primera respuesta fué una terminante negativa, como suelen hacer en tales casos las personas de su temple; pero acabo por ceder cuando se le dieron á entender los buenos efectos que podria tener aquella obra de caridad; como hacen en iguales circunstancias todas las personas religiosas, para las cuales la obligacion no es cosa convencional, sino una línea recta trazada con mano firme.
No es ponderable lo que padeció la infeliz mujer, mientras estuvo á su cargo Marisalada. Por parte de ésta no cesaron las burlas ni las rebeldias, ni por parte de la maestra los sermones sin provecho y las exhortaciones sin fruto.
Dos ocurrencias agotaron la paciencia de seña Rosa, con tanta más razon, cuanto que no era en ella virtud innata, sino trabajosamente adquirida.
Marisalada habia logrado formar una especie de conspiracion en las filas del ejército que seña Rosa capitaneaba. Esta conspiracion llegó por fin á estallar un dia, tímida y vacilante á los principios, más despues osada y, con el cuello erguido; y fué en los términos siguientes:
—No me gustan las rosas de á libra—dijo de repente Marisalada.
—¡Silencio!—mandó la maestra, cuya severa disciplina no permitia que se hablase en las horas de clase.
Se restableció el silencio.
Cinco minutos despues, se oyó una voz muy aguda, y no poco insolente, que decia:
—No me gustan las rosas lunarias.
—Nadie te lo pregunta—dijo seña Rosa, creyendo que esta intempestiva declaracion habia sido provocada por la de Marisalada.
Cinco minutos despues, otra de las conspiradoras dijo, recogiendo el dedal que se le habia caido.
—A mí no me gustan las rosas blancas.
—¿Qué significa esto?—gritó entonces Rosa Mística, cuyo ojillo negro brillaba como un fanal.
—¡Se están ustedes burlando de mí!
—No me gustan las rosas de pitiminí—dijo una de las más chicas, ocultándose inmediatamente debajo de la mesa.
—Ni á mí las rosas de Pasion.
—Ni á mí las rosas de Jericó.
—Ni á mí las rosas amarillas.
La voz clara y fuerte de Marisalada, oscureció todas las otras gritando.
—¡Las rosas secas no las puedo ver.
—¡A las rosas secas—exclamaron en coro todas las muchachas,—no las puedo ver.
Rosa Mística, que al principio habia quedado atónita, viendo tanta insolencia se levantó, corrió á la cocina, y volvió armada de una escoba.
Al verla, todas las muchachas huyeron como una bandada de pájaros. Rosa Mística quedó sola, dejo caer la escoba, y se cruzó de brazos.
—¡Paciencia, Señor!—exclamó, despues de haber hecho lo posible por serenarse:—sobrellevaba con resignacion mi apodo, como tú cargaste con la cruz; pero todavia me faltaba esta corona de espinas. ¡Hágase tu santa voluntad!
Quizás se habria prestado á perdonar á Marisalada en esta ocasion, si no se hubiera presentado muy en breve otra, que la obligó, por fin, á tomar la resolucion de despedirla de una vez. Fué el caso, que el hijo del barbero, Ramon Perez, gran tocador de guitarra, venia todas las noches á tocar y cantar coplas amorosas bajo las ventanas severamente cerradas de la beata.
—Don Modesto—dijo ésta un dia á su huésped,—cuando usted oiga de noche á este chicharra de Ramon desollarnos las orejas con su canto, hágame usted el favor de salir y decirle que se vaya con la música á otra parte.
—Pero, Rosita—contestó don Modesto,—¿quiere usted que me indisponga con ese muchacho, cuando su padre (Dios se lo pague) me está afeitando de balde desde el dia de mi llegada á Villamar? ¡Y, vea usted lo que es!... á mí me gusta oirle, porque no puede negarse que canta y toca la guitarra con mucho primor.
—Buen provecho le haga á usted—dijo Seña Rosa.—Puede ser que tenga usted los oidos á prueba de bomba. Pero si á usted le gusta, á mí no. Eso de venir á cantar á las rejas de una mujer honrada, ni le hace favor, ni viene á qué.
La fisonomia de don Modesto expresó una respuesta muda, dividida en tres partes. En primer lugar, la extrañeza, que parecia decir: ¡Qué! ¡Ramon galantea á mi patrona! En segundo lugar la duda, como si dijera: ¡será posible! En tercer lugar, la censura, concretada en estas frases: ¡ciertos son los toros! Ramon es un atrevido.
—Pero bien pensado—continuó Seña Rosa,—no se mueva usted; que podria resfriarse, pasando del calor de su cama al aire. Más vale que se quede usted quieto, y sea yo la que lo diga al tal mochuelo; que si se quiere divertir que compre una mona.
Al sonar las doce de la noche, se oyó el rasgueo de una guitarra, y en seguida una voz que cantaba.

¡Vale más lo moreno
De mi morena,
Que toda la blancura
de la azucena!

—¡Qué tonteras! — exclamó Rosa Mística, levantándose de la cama.—¡Qué larga la cuenta que haya de dar á Dios de tanta palabra vana!
La voz prosiguió cantando:

Niña, cuando vas á misa,
La iglesia se resplandece:
La hierba seca que pisas,
Al verte, se reverdece.

—Dios nos asista!—exclamó Rosa Mística, poniéndose las terceras enaguas;—tambien saca á colacion la misa en sus coplas profanas; y los que lo oigan, como saben que soy dada á las cosas de iglesia, dirán que lo cantó por lavarme la cara. ¡Si pensará ese barbi-lampiño burlarse de mí! ¡Ni faltaria más!
Rosa llegó á la sala, y ¡cuál no se quedaria al ver á Marisalada asomada al postigo, y oyendo al cantor con toda la atencion de que era capaz! Entonces se persignó exclamando:

Tranvías eléctricos
DE LA
SOCIEDAD COMERCIAL DE MONTEVIDEO
Llámase á propuestas para la colocacion de avisos en los wagones eléctricos de esta compañía.
El pliego de condiciones estará á disposicion de los interesados en la Oficina de la Administracion, calle 25 de Mayo número 204.
Las propuestas serán presentadas en dicha oficina hasta el dia 20 de Agosto próximo, á las 3 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.
La compañía se reserva el derecho de aceptar la propuesta que mejor convenga á sus intereses ó rechazarlas todas.
Montevideo, Julio 24 de 1906.
LA ADMINISTRACION
1838 v ag 20

CORTIJO VIDIELLA
ESTACION TOLEDO
GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES. PLANTAS DE TODAS CLASES. ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PIDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR 18 DE JULIO 250.—MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS.
1392 v ag 19.

Ferrocarril y Tranvia del Norte
21.o DIVIDENDO
El Directorio de esta sociedad ha resuelto distribuir un dividendo de [illegible] pesos plata por cada accion de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.
El pago se efectuará desde el viernes 17 del corriente, de 2 á 4 de la tarde, en el local de la administracion, Misiones 185.
Montevideo, Julio 9 de 1906.
El Secretario.
1742 v jl 30.

Banco Comercial
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado $ 1.594.000
Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:
Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos . . . | CONVENCIONAL
Por cuentas corrientes
Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el SIETE POR CIENTO ANUAL desde el primero del corriente mes.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Julio 1906.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
Calle Cerrito 203
Casa Matriz en Londres
SUCURSALES
Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL
Autorizado . . £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Suscrito . . . » 1.500.000 » » » 7.050.000
Realizado . . » 900.000 » » » 4.230.000
F. de Res . . » 1.000.000 » » » 4.700.000

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.
Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:
SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 dias de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % anual
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % anual
SE COBRA	
En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

Banco Cooperativo de Ahorros
CALLE 25 DE MAYO núm. 222
Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.
En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.
POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

DINERO
Á DEVOLVER EN TREINTA AÑOS
Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:
Abonando el tomador del préstamo tan solo SEIS PESOS Y OCHENTA Y CINCO CENTESIMOS MENSUALES POR INTERES Y AMORTIZACION DE CADA MIL PESOS.
Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el dia de la cancelacion.
Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.
En estas operaciones ningun compromiso á los interesados ninguna obligacion previa ni ulterior fuera del fiel y lleno cumplimiento en el pago de su cuota.
Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Banco Británico
DE LA
AMERICA DEL SUD
ESTABLECIDO EN 1863
Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahia.

Capital suscrito .. $ 1.000.000 $ 4.700.000
Idem integrado .. » 500.000 » 2.350.000
Fondo de reserva . » 375.000 » 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94
El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 dias de aviso	1 % anual
Idem á 30 dias	2 »
Idem á 60 idem	3 »
Idem á 3 meses fijos	3 »
Idem á 6 idem	4 »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »

Avelino G. Buela
CORREDOR DE NUMERO
Y REMATADOR PUBLICO
Se ocupa de la venta de materiales de construccion como ser: maderas de Norte América, pino de tea, pino blanco y pino Spruce, fierro galvanizado, alambre de todas clases, carbon Cardiff, sal de Cádiz, tierra romana, portland, etc., maderas duras del Paraguay en vigas y rollizos, postes, medios postes y estacones de ñandubay y quebracho, pino del Brasil. Así como tambien de propiedades, campos, terrenos, títulos de Bolsa é hipotecas.
OFRECE SUS SERVICIOS AL PÚBLICO EN GENERAL Y RECIBE ÓRDENES EN LA
Bolsa de Comercio
Ó EN LA CALLE DE SOLIS NÚMERO 41
Domicilio particular
Uruguayana núm. 197—Aguada
1793 pm

Sociedad Vitícola Uruguaya
Los señores accionistas se servirán pasar por el escritorio de esta Sociedad, Misiones 86, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m., excepto los sábados, á recibir el dividendo de 6 o|o acordado en la última Asamblea General.—Montevideo, Julio 26 de 1906.—El Directorio.
1868 v. 7 agto.



¡ALHAJAS!!
Sarandí 391 esq. Bacacay
La joyeria de José B. Zerbino ha recibido lo siguiente:
Objetos de filigrana de plata para vitrina, desde $ 0.80, 0.90, 2.00 hasta 15.00. Relojes «Longines», caja imperio, con aros de oro, chatos, á $ 14. Además, relojes de oro 18 kilates, extra planos, desde $ 24.00 á 130.00. Gemelos de plata «art nouveau» desde 0.30 0.50 0.60 á 2.50 y 3.00. Botones de plata para cuello y pechera á 0.10. Bolsas y carteras de caipanao y de plata, desde 0.50 á 30.00. Prendedores de plata, de 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 hasta 5.00. Alhajas «Titre Fixe» u oro relleno; anillos cincelados para hombre y señora, desde 2.00 á 5.00. Gemelos cincelados, desde 2.00 á 1.50. Collares, desde 1.50 á 3.00. Prendedores con diamantes cincelados desde 2.60 á 5.00. Cadenas largas desde 0.50 á 15.00. Anillos de plata desde 0.05, 0.10 á 2.00 á 3.0. Alhajas última creacion, en platino, como: collares con dijes de brillantes y diamantes, desde $ 28.00 á 150.00. Rosetas con brillantes, desde 25.00 á 800.00. Anillos con brillantes y diamantes desde 3.00 á 600.00. Cadenas para hombre, desde 18.00 á 100.00. Tarjeteros, carteras, cigarreras, pulverizadores «art nouveau», etc., etc.
Nota—La joyeria Zerbino garantiza todos sus artículos por escrito.

Consulado de España en Montevideo
Indulto á los prófugos
Por el Ministerio de la Gobernacion se ha dictado una R. O. dando las siguientes instrucciones para la aplicacion á los prófugos y no alistados, del indulto concedido por R. D. de 6 de Junio último.
1.a Los mozos residentes en el extranjero, presentarán sus instancias ante los cónsules respectivos y estos las remitirán al Ministerio acompañando de además cuantos documentos estimen necesario para legalizar la situacion de los interesados en los casos en que por su edad les correspondiera ingresar en el servicio activo. Recibidas las mencionadas instancias y prévios los informes y demas antecedentes que se pedirán á los Ayuntamientos y Comisiones Mixtas, se dictará por el Ministerio la resolucion que proceda en cada caso, dando traslado de ella á los interesados para su conocimiento.
2.a Las instancias deberán dirigirse al Exmo. Señor Ministro de la Gobernacion, expresando en ellas, nombre y apellidos, lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el Ayuntamiento en que fueron ó debieron ser alistados.
3.a Los mozos á quienes hubiera correspondido el ingreso en filas ó pertenezcan á alistamientos que esten actualmente en servicio activo podrán alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan y redimirse del servicio militar; los comprendidos en algun sorteo anterior conservarán el número que les hubiere correspondido; los no incluidos en sorteo alguno y que fueren indultados serán comprendidos en el general que se verifique para el Reemplazo inmediato el primer domingo de Febrero de 1907.
4.a El plazo para la admision de las instancias será improrrogable y terminará el 31 de Diciembre próximo.
5.a Los que soliciten indulto deberán hallarse provistos de certificado de nacionalidad del año corriente.
ADVERTENCIA.— Estas instrucciones se refieren á los mozos prófugos y no alistados y no corresponden á los desertores.
Montevideo, 14 de Julio de 1906.
El Cónsul,
J. TORROBA.

La Aseguradora del Plata
Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 823. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.
Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.
En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.
En el seguro colectivo se hace tambien cargo de la accion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.
Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten.—Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Caissiela.—Teléfonos: Las dos compañías.

AVISOS DEL DIA

Banco Italiano del Uruguay
37.º DIVIDENDO
Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre de 1906.—Montevideo, 31 de Julio de 1906.
1896 v ag 15

Deolindo F. Tirelli
Ofrece en venta particular la hermosa y cómoda propiedad situada en la calle 18 de Julio entre las de Patria y Victoria, con 11 metros de frente por 50 metros de fondo, con 8 grandes piezas distribuidas así, hermosa sala, cinco dormitorios, gran escritorio y un espacioso comedor, Buena cocina, despensa y un gran altillo, gran claraboya en el primer patio; zaguan y patio de mármol; con tres frentes á mano. Toda la tirantería es de fierro.
Para tratar, calle Juncal 122, de 12 á 2 p. m. Teléfono «La Uruguaya» 1145.
1897 ag 1.o

Deolindo F. Tirelli
Remate suspendido á causa del mal tiempo. El remate del terreno sito en la calle Inca, entre las de Pagola y Hocquart que debia efectuarse el domingo 29 de Julio, queda transferido para el domingo 5 de Agosto próximo á las 3 1|2 de la tarde.
Por mas detalles, véanse los programas incluidos en los del terreno de la calle Uruguayana.
1898 ag 1.o

Deolindo F. Tirelli
Sin base. Al mejor postor, y por separacion de condominio, de un hermoso solar de terreno. En la calle Uruguayana núm. 12, entre las de Arequita y Marmarajá.
EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 4 1|4 de la tarde, procederé á la venta de este espléndido solar, que está entre medio de dos edificios, cercado por los tres costados, con su puerta al frente; á una cuadra de la calle Agraciada y rodeado de los trenes del Reducto, Oriental y el que cruza la gran Avenida Agraciada. Con una área superficial de 410 metros 56 decímetros, ó sean 9 metros de frente por 46 decímetros de fondo, teniendo de ancho en el fondo 10 metros 50 decímetros. La posicion por si sola se recomienda como los interesados lo verán. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará $ 100 en garantía de su compra. Por la llave á cualquier detalle ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.—Teléfono «La Uruguaya 1145».
1899 ag 1.o

José M. de Iriondo - Cia.
SEGUNDO GRAN REMATE-FERIA
EN EL ESTABLECIMIENTO «LA NORUMBERGA», DEL SR. ARTURO YEOMANS, EN EL PARTIDO DE NUEVE DE JULIO, Á UNA Y MEDIA LEGUAS DE LA ESTACION DEL MISMO NOMBRE, FERROCARRIL DEL OESTE.
250 cabezas vacuno Hereford puro de pedigree, inscriptos en el Herd Boock Argentino.
10 vacas con cria al pie Durham importadas, tambien inscriptas en el Herd Boock Argentino.
200 cabezas vacuno Durham puro origen importados, procedentes de las cabañas del general Bosch y Domingo Frias y Cia.
500 novillos mestizos Durham de 2 años, tipo exportacion.
250 novillos mestizos Durham y Hereford de 3 años arriba.
1000 animales vacunos al corte en lotes, hacienda muy mestiza Durham, etc.
El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento
EL JUEVES 9 DE NOVIEMBRE, á las 12 p. m., despues de un almuerzo campestre.
Los compradores abonarán el 4 o|o de comision.
Oportunamente más detalles.
Por datos á nuestra casa, San Martin 153; al señor Ramon Arocena en Montevideo ó al señor Arturo Yeomans, en el mismo establecimiento. — José M. de Iriondo y Cia.
1900 v ag 10

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional
De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platino, cubiertos, candelabros, adornos, revolvers, pistolas, un recado con plata y oro, una montura, libros, albums con sellos postales, mapas de la República, máquinas de coser, un rico piano de gran formato, «Steingraber», arañas, y demás á la vista.
Todo estará en exposicion el lunes 13 desde las once y media hasta las 4 p. m.
En el salón de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núms. 33 y 35.
EL MARTES 14 de Agosto de 1906 á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.
La numeracion de las referidas es la siguiente: de la seccion Alhajas N.o 24.066, 24.802, 24.881, 24.975, 25.097, 25.188, 25.232, 25.241, 25.614, 25.615, 25.627, 25.815, 25.657, 25.688, 25.735, 25.806, 25.815, 25.817, 25.823, 25.831, 25.842, 25.846, 25.857, 25.862, 25.876, 25.889, 25.907, 25.912, 25.915, 25.918, 25.910, 25.983, 25.986, 25.993, 26.000, 26.038, 26.052, 26.061, 26.073, 26.086, 26.089, 26.092, 26.103, 26.104, 26.114, 26.125, 26.137, 26.140, 26.155, 26.163, 26.165, 26.167, 26.171, 26.231, 26.235, 26.242, 26.243, 26.250, 26.262, 26.272, 26.276, 26.288, 26.307 de la Seccion Muebles, etc., N.o 3.980, 4.013, 4.036, 4.044, 4.050, 4.052, 4.054, 4.058, 4.060, 4.061, 4.063, 4.068, 4.068, 4.069, 4.072, 4.075, 4.078, 4.081, 4.089, 4.097, 4.108, 4.111, 4.115.
Todo comprador deberá entregar seña en dinero, como garantía de su compra.
1901 ag 1

EL SIGLO

MONTEVIDEO, AGOSTO 2 DE 1906

NOTAS DE FENIX

El «Diario Oficiale de Méjico publica en su número del 9 de Julio, un decreto que fija equivalencias entre el peso mejicano y los paises donde rige el talon de oro.
Damos en seguida esas cifras, entre las cuales figura una moneda que acaso no es conocida aún en Montevideo,—el «balboa», de la flamante república de Panamá, que carece de representacion consular en nuestro país y apenas es conocida por escasas y tardías noticias de los diarios del Pacífico:

Alemania, (marcos)	2.464
República Argentina, (pesos)	0.[illegible]
Austria Hungría, (coronas)	[illegible]
Bélgica, (francos)	2.583
Bulgaria, (leu)	2.583
Brasil, (mil reis)	[illegible]
Canadá, (dollar)	[illegible]
Chile, (pesos)	1.[illegible]
Costa Rica, (colones)	1.[illegible]
Colombia, (dollar)	[illegible]
Dinamarca, (coronas)	[illegible]
España, (pesetas)	2.583
Egipto, (libras)	[illegible]
Estados Unidos, (dollars)	[illegible]
Ecuador, (sucres)	[illegible]
Francia, (francos)	2.583
Finlandia, (marcos)	2.583
Grecia, (dracmas)	2.583
Haití, (gourdes)	[illegible]
Honduras Británicas, (dollar)	[illegible]
Inglaterra, (pence)	24.[illegible]
Italia, (liras)	2.583
Imperio Otomano, (piastras)	11.[illegible]
India, (rupias)	1.[illegible]
Islas Filipinas, (pesos)	1.[illegible]
Japon, (yens)	1.[illegible]
Liberia, (dollar)	[illegible]
Monaco, (francos)	2.583
Noruega, (coronas)	1.[illegible]
Panamá, (balboas)	[illegible]
Países Bajos, (florines)	1.[illegible]
Portugal, (mil reis)	0.[illegible]
Perú, (soles)	1.[illegible]
Rusia, (rublos)	1.[illegible]
Rumania, (lei)	2.583
Serbia, (dinars)	2.583
Suiza, (francos)	2.583
Suecia, (coronas)	1.[illegible]
Uruguay, (pesos)	0.[illegible]
Venezuela, (bolívares)	2.583

* * *

Saben ustedes que recientemente, en Nueva York, el arquitecto y millonario Thaw hizo pasar á mejor vida de un balazo, en un rapto de celos conyugales, á un colega el millonario y arquitecto White.
En seguida dispuso Themis que el homicida compareciese como cualquier simple mortal, no obstante la respetabilidad de sus dollars, y ahí lo tienen ustedes á la espera de que se reuna el Jurado, lo que sucederá en el mes de Septiembre.
Hasta entonces pasará el tiempo en una celda estrecha, que ha de ser rigurosa durante el verano.
No se le permite más que un paseo diario por el patio, en union de los demás presos.
Los periódicos dicen que Thaw habia declarado bajo juramento que no estaba casado al regresar de Pittsburgo. Esta declaracion la confirman varios dueños de hoteles que se habian negado á recibirlos, como hicieron recientemente con Gorki.
La mujer de Thaw afirma que llevaba casados dos años cuando regresaron á América, y que habia ocultado el sitio y la fecha del matrimonio por razones políticas.
Visita á su marido todos los dias y le lleva á la cárcel cigarros, libros y periódicos.
La prensa publica instantáneas de los esposos Thaw besándose á través de la reja del locutorio.
El y ella unidos poseen ochocientos millones de dollars, y uno y otro se manifiestan dispuestos á gastarlos á trueque de que se salve la vida del matador de White.
¡Qué bocado para las aves negras, y qué tentacion para los magistrados sensibles!...

* * *

El 30 de Junio tenia la ciudad de Buenos Aires 1:046.517 habitantes.
En ese mes hubo 835 matrimonios, 3.181 nacimientos vivos y 1.593 defunciones, es decir, que, por cada diez mil habitantes, se casaron 17.8, nacieron 30.4 y murieron 15.2.
Las 1.593 defunciones fueron ocasionadas por las enfermedades siguientes: viruela 17, fiebre tifoidea 19, difteria 16, lepra 1, escarlatina 6, sarampion 2, tuberculosis 188, sífilis 11, cáncer 85, c. y meningitis cerebral 147, corazon y arterias 222, pulmonia y bronquitis 211, de afecciones del intestino 106, del hígado 26, de congénita 48, nefritis y mal de Bright 54, por asfixia, fracturas, traumatismo y heridas 32, puerperales 16, de tétano 15, de enajenacion mental 37, por apendicitis 7, de peritonitis simple 28 y 130 por otras causas diversas.
Los tranvias transportaron 14:847.180 pasajeros, que produjeron 1:514.399 $.

* * *

Ninguna persona decente puede pasar 24 horas sin estar en contacto con el mundo entero, recibiendo impresiones de todas partes, conociendo los incidentes de las guerras, los gestos de los grandes oradores parlamentarios, los crímenes espeluznantes, los desastres ferroviarios y las mil manifestaciones de la política, del placer, de los dolores humanos, del poder inventivo, destructor ó progresista de la humanidad. Por tal causa se multiplican los periódicos y diariamente aumentan los prodigios de su circulacion. Eso, en tierra; pero ¿en la inmensidad del mar?... Oye, lector amado, y no te sorprendas si el dia menos pensado se ensueña que á Fénix lo contrató la empresa Mihanovich para elaborar é imprimir sus Notas á bordo de uno de nuestros vapores fluviales.
Dos poderosas compañías de trasatlánticos, una de las cuales mantiene frecuentes relaciones con Montevideo,—la «Hamburg Amerika Linie y la «Cunard Line», — han dado comienzo á la instalacion de diarios en sus naves, los cuales se distribuyen gratuitamente á los pasajeros, en aquellos barcos alemanes, mientras que en los otros, de bandera inglesa, cuesta el ejemplar dos pence y medio. Ambas publicaciones aparecen cuotidianamente; las de la línea Cunard tienen 16 páginas y unas y otras hospedan folletines, artículos literarios, críticas de arte, informaciones diversas, anuncios, narraciones de viajes, programas de los conciertos nocturnos y hasta telegramas cuando se dispone del sistema Marconi.
¡Cuán gran distancia nos separa de aquellos tiempos, en que se echaba de Montevideo á Buenos Aires un par de dias en la goleta «Fama», y por bien servidos se daban los citados de la Nueva Troya, cuando por el velero «Spider» se recibian noticias frescas de Rio Janeiro, datadas diez dias antes, sabiéndose á la vez por esa via lo que habia ocurrido en el Viejo Mundo un par de meses atrás, semana mas ó menos, segun el ponto!...

* * *

Refiriéndonos á la siguiente comunicacion debemos creer que el hecho—quizás imputable á falta de aviso oficial á la autoridad superior, — no tardará en cesar, ya sea volviendo el maestro titular á sus tareas, ya encomendando la escuela á un suplente:
San Ramon (Canelones), 31 de Julio.—Señor doctor Fenix.—En el deseo de justificarnos de la molestia que nos permitimos darle al rogarle quiera ocuparse en sus notas y en la forma que estime más conveniente, del asunto que motiva estas líneas, hemos de informarle que el dia 5 de Mayo se ausentó de este pueblo el maestro que dirigia la escuela de varones, continuando esta todavia clausurada.
Si el acordarle licencia de 2 ó 3 meses á un maestro ó maestra (la del Rincon de Conde al Centro, por ejemplo) se procede de inmediato el puesto con otra interina, ¿qué motivo tan poderoso hay para que no se haya hecho lo mismo en nuestro caso?
Damos fé de que inspecciones anteriores procedieron en casos análogos de muy distinta manera que la actual.
La prensa departamental se ha ocupado repetidas veces de este asunto estimulando el celo de la autoridad escolar, pero sin resultado aparente, lo que no acusa exceso de actividad en el cumplimiento de su deber.
Si nuestro mal hilvanado disgusto halla eco en sus interesantes notas cuente con la gratitud de
Varios padres de familia

* * *

Si supiera Mr. Root el estado deplorable en que se encuentra la cañonera «Suarez», única y principal navío de nuestra escuadra, sería capaz de suplicarle al Gobierno que la enviase á Rio Janeiro para trasladarse en ella á Montevideo.
A nuestro futuro é ilustre huésped le agradan infinito las impresiones fuertes que proporciona el mar, y á fe que ninguna más interesante que la probabilidad de sumergirse por efecto de la disgregacion repentina del venerable casco de la «ex-Tactique», recomendado para asegurarle resistencia en aguas tan agitadas como las del lago de Villa Dolores.
Hemos dicho que Mr. Root es amante de las olas, y vamos á abonar esa afirmacion con un caso reciente. En Recife fondeó el crucero «Charleston» á tres millas del muelle; un remolcador no pudo atracar, en virtud de la bravura del oleaje, de manera que la bienvenida se expresaba por medio de la mímica. Entonces el viajero salvó intrépidamente la dificultad: hizo arriar un bote del crucero, se metió en él y fuése á tierra remolcado.
Los yanquis gozan la fama de muy bromistas. Tengamos cuidado de que no ejecuten un símil de su inmensa superioridad sobre nosotros, en materia de poder naval, levantando con los pescantes del «Charleston», cual si fuera una cáscara de nuez, á la cañonera nacional que se propone (si Dios quiere y el tiempo lo permite) escoltar honrosamente al gigante amigo que agita jubiloso la bandera estrellada.

* * *

Anuncian los diarios franceses una nueva distincion á nuestro compatriota el doctor Ingenieros.
A solicitud del doctor Georges Dumas, presidente de la Sociedad de Psicologia, iba á dar en el anfiteatro de la Sorbona una disertacion sobre un tema no estudiado hasta ahora: «ocurrencias psicológicos del delirio de metamórfosis.»

* * *

Noticia que hace sudar.
Hasta aquí se creia que la localidad mas glacial del hemisferio Norte era Werchojansk, en Siberia, donde se ha señalado hasta 69g.8 bajo cero.
Excursionando por la Nueva Zembla el pintor ruso Borissof, ha descubierto, en la costa del estrecho de Matochkin, una caja que encierra dos termómetros, el uno de máxima y el otro de mínima, con la marca del fabricante vienés Kappeler. Esos instrumentos deben haber pertenecido á un geógrafo austriaco, Hoefer, que recorrió aquel paraje en 1872. El termómetro de máxima marcaba — 15.o y el otro—70.o.
¡Y aquí nos parece cosa del otro mundo una temperatura de 6 á 12 grados, en pleno invierno y al aire libre!

* * *

La panificacion diplomática ha hecho olvidar los más antiguos y apreciados productos del horno.
¿Quién se acuerda en estos momentos del pan francés, popularizado por los tambores durante el Sitio Grande de Montevideo, ni del pan criollo clásico, ni siquiera del tan obscuro como nutritivo pan bazo?
Seguramente nadie. La atencion y el gusto están fijos en el amasijo solemne y trascendental de Rio Janeiro y de él no han de salir galletas ni bizcochos Beitou, ni saldrán tortas, ni otra cosa que no sea el «pan americano» á cuya elaboracion colectiva concurren con su puñado de harina todas las naciones de este continente.
El maestro de pala, que lo es el baron de Rio Branco, no ha sido muy feliz en los preliminares de la operacion. Sin embargo, el tacto que acaba de manifestar Mr. Root al graduar la temperatura, fijándola en el punto que requiere una masa en cuyo interior fermentan las levaduras de la raza latina, induce á creer que el Congreso «Pan Americano» no se ha de convertir en «Pandemónium», ni siquiera en un panadizo internacional.
Se incurriría en exageracion atribuyéndole las virtudes de una panacea; pero tambien se negaria por el extremo opuesto, si un incidente aislado, como el juicio sobre el Uruguay atribuido al baron de Rio Branco, fuera causa bastante para renunciar á las panaceas

pías y meterse en un panteon, lagrimeando y coronado de crespones.

Y, basta de literatura de «pane lucrando».

¡Basta, basta!

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 1.o—Ha sido citada la Academia de Derecho, para mañana.

Los nuevos abogados se reunirán con el propósito de cambiar ideas sobre la colacion de grados, que se verificará el 12 de Agosto.

BUENOS AIRES, 1.o — «La Prensa» critica acerbamente el sistema de escritura vertical empleado y adoptado por el Consejo Nacional de Educacion.

BUENOS AIRES, 1.o—Se comprobaron varios casos de viruela producidos por contagio de convalecientes que andan paseando sin estar completamente sanos.

—El Consejo General de Educacion se asociará á los festejos del centenario de la revolucion de Mayo con la celebracion de un Congreso Pedagógico que se inaugurará en Mayo de 1910.

—El ministerio de Guerra lanzará hoy dos decretos sobre reincorporacion de los ex-revolucionarios al ejército y sobre viaje de estudio de oficiales á Alemania.

—El ministerio de Hacienda resolvió que cuando las máquinas de coser truen frasquitos de aceite, estos paguen derecho aparte de las máquinas.

—Un grupo de amigos del maestro Pini le ofrecerá una comida en el Aues' Keller con motivo de su última gira por Europa.

—Al alcaide del depósito de contraventores se le elevará al rango de comisario.

—Los pobladores de Colonia Fraga se presentaron en queja ante el presidente de la República porque se les quiere despojar de la tierra que ocupan.

Invocan razones de equidad y piden la [illegible]

BUENOS AIRES, 1.o—Al banquete que el presidente de la República ofrecerá á Mr. Root en la Casa Rosada, asistirán 60 comensales entre damas y caballeros.

Los secretarios de las legaciones argentinas en Washington é Italia, señores Carlos Zavalía y Martinez Campos, que se encuentran en esta en uso de licencia, se trasladarán á Montevideo á recibir á Mr. Root.

—Se dice que con motivo de los informes sobre construccion de tres acorazados brasileños, el presidente de la República y el ministro de Marina activarán el proyecto de refuerzo de la armada, á fin de que conservemos siempre [illegible]

—La huelga de fosforeros sigue en el mismo estado.

Los huelguistas son 1300.

—Se reunieron unos 200 industriales, resolviendo suscribir una fuerte suma para el monumento al doctor Carlos Pellegrini.

BUENOS AIRES, 1.o—Está á la firma del ministro de Marina el decreto que dispone la baja de los aspirantes de primer curso de la Escuela Naval que en los exámenes de la semana pasada resultaron desaprobados.

—El Centro de Estudiantes de Derecho se reunirá esta noche en union con los demás centros universitarios, para convenir la mejor forma de adherirse á los festejos en honor de Mr. Root.

—La Cámara de Diputados no sesionó hoy por falta de «quorum».

—Continúan activamente los trabajos para el gran meeting liberal del domingo.

Las adhesiones afluyen.

—«El Tiempo» ocupándose del discurso de Mr. Root, pronunciado ayer, dice: «No aceptamos la frase «América para los americanos», pues la Argentina no está acondicionada para aspirar esa vida. Es la prolongacion de Europa que nos descubrió, nos conquistó y que nos está poblando y nos está haciendo.

Ayer, hoy y mañana gritaremos: Argentina para la Argentina.»

BUENOS AIRES, 1—El diputado socialista Palacios presentará á la Cámara, antes de finalizar la semana, su proyecto de supresion de la pena de muerte.

—En el Casino comenzará esta noche el campeonato internacional de lucha.

—Llegó el ex-presidente de Bolivia Fernandez Alonso.

Le acompaña su esposa que se halla enferma. Piensan permanecer aquí unos seis meses.

BUENOS AIRES, 1—«Sarmiento» asegura que á causa de recargo de servicio, ordenanzas rigurosas del nuevo jefe de policía y exiguidad de sueldo, mas de cien vigilantes del Departamento Central solicitaron la baja.

—Don Alejandro Echenique, prestigioso caudillo del partido autonomista de esta capital se halla gravemente enfermo.

—Partió para el Paraguay el ministro de la Gran Bretaña Mr. Haggard.

—«El Diario» ocupándose de la cuestion Tacna y Arica aconseja á Perú y Chile gestionar su arreglo en silencio entre la cancillería y gobierno á gobierno hasta haber hallado leal transaccion.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 1.o—Anoche, á pesar de las medidas adoptadas, fué muerto un policiano espía que asistió á una reunion que celebraron los obreros de las usinas de Putiloff.

SAN PETERSBURGO, 1.o—El orden ha sido restablecido en Eskatuden, donde fueron desarmados 110 marineros y once particulares.

—El comandante del vigésimo segundo cuerpo de ejército partió de Wilmanstrand con tropas para Helsingfors.

SAN PETERSBURGO, 1.o—Se desmiente que la fiebre aftosa haya estallado en el ganado de Siberia.

CRONSTADT, 1—Reina gran sobreexcitacion á causa del rumor de que los buques de guerra amotinados en Helsingfors se dirigen á Cronstadt.

Se han retirado los aparatos de cierre de la culata de los cañones de varios buques de guerra.

Tambien fueron enviadas tropas á su bordo.

Los revolucionarios de esta ciudad exhortan á las tripulaciones á sublevarse.

SAN PETERSBURGO, 1—Informan de Terionti que el ex-diputado Sergeastein ha sido asesinado.

SAN PETERSBURGO, 1.o—Se asegura que la sublevacion de Sveaborg no ha terminado como dicen las autoridades.

Los rebeldes apuntaron con sus cañones sobre Helsingfors para impedir el envío de tropas. Corre el rumor de que los sublevados capturaron á los generales Taimin y Aguiaff comandantes de Sveaborg y de la artillería, respectivamente.

Las grandes naves de guerra ancladas en Skatuden tambien se habrían sublevado.

Se asegura que la escuadra de Reval que fué enviada á Skatuden, se rehusó á tirar sobre los sublevados.

Francia

PARIS, 1.o—En una entrevista tenida con el Dr. Roque Saenz Peña respecto á la política de la República Argentina confirmó la noticia de que su salud le imposibilita en absoluto de pensar en volver actualmente á la Argentina, pues se halla seriamente enfermo.

Declaró que suponía—por otra parte—que su presencia en estos momentos en la Argentina carecía de verdadero interés, pues las circunstancias porque atraviesa actualmente el país se le podría reemplazar fácilmente, no debiendo la verdadera política estar subordinada á un hombre único.

Añadió el doctor Roque Saenz Peña que considera que el país debe concluir con la política personal, pues los intereses generales exigen ó imponen la constitucion de una junta de gobierno partidario impersonal. El partido persiguiendo una política de ideas y de principios, pondrá fin de una vez á la vieja creencia de los hombres necesarios. Se declaró enemigo acérrimo de los caudillos á los cuales, declaró, ha combatido y combatirá siempre.

Añadió que ya es tiempo de que el pueblo se de cuenta y llegue á distinguir los efectos desastrosos de semejante política como la que existido hasta hoy, debiendo reemplazarla por otra inspirada en un ideal político en el que desaparezca por completo el hombre y sea reemplazado por principios.

PARIS, 1.o—El prefecto de policía, Mr. Lépine, ha declarado que no tomará en consideracion la peticion que le ha sido dirigida por los comisarios de policía de esta capital y del distrito del Sena.

España

MADRID, 1.o—Algunos órganos afectos al gobierno informan que este tiene decidido nombrar embajador ante la Santa Sede á un ex-ministro de Estado ó de Justicia á fin de poder resolver satisfactoriamente la reforma del concordato.

BARCELONA, 1.o—Apareció el nombramiento de Juan Santibey para el cargo de primer alcalde de esta ciudad.

MADRID, 1.o—Ha sido designado por el gobierno Víctor Cobian, magistrado del Tribunal Supremo, para efectuar la revision de los procesos relacionados con el bandolerismo en Andalucía.

MADRID, 1.o—La policía ha tenido denuncias anónimas de que el célebre bandido «Vivillo» está actualmente en una de las repúblicas hispano-americanas.

MADRID, 1.o—Se anuncia que en el próximo presupuesto del ministerio de Fomento se consignará una fuerte partida destinada á sufragar las obras públicas de Ceuta, Melilla y Chafarinas.

LAS PALMAS, 1.o — Desde que el rey Alfonso visitó esta poblacion surgió la esperanza de que el gobierno introduciría reformas que llamarían de rápido progreso esta isla.

Esos anhelos no eran de fecha reciente, pero tomaron cuerpo con las promesas que el monarca hizo al enterarse de las solicitudes del vecindario.

Los ánimos se han ido excitando y los deseos de reformas se han hecho públicos colectivamente en una imponente manifestacion popular para pedir que se lleve á efecto la division de la provincia de Canarias.

Esa solicitud fué atendida por las autoridades locales, quienes prometieron gestionar del gobierno su favorable resolucion.

La manifestacion disolvióse en el mayor orden, dándose reiterados vivas á España y á los reyes.

MADRID, 1.o—El leader republicano Salmeron ha conferenciado con el presidente del consejo, Lopez Dominguez, para protestar contra los procesos que se inician en Cataluña con motivo de la aplicacion de jurisdicciones.

Declaró que el gobierno no podía alegar ignorancia en los hechos que ocurren.

BILBAO, 1.o—Durante un festival que tuvo lugar anoche se tocó el «Guernikako Arbola».

Aprovechando el inmenso gentío se formaron grupos de bizcaitarras y navarros, tomándose en pelea y resultando de ello numerosos contusos.

Las autoridades restablecieron el orden.

Los navarros se marcharon en direccion del Centro Vasco con intencion de reanudar la pelea, pero las precauciones adoptadas con anticipacion por la policía impidieron que aquellos llevaran á cabo su propósito.

Italia

ROMA, 1.o—Las obras de edificacion de la estacion radiográfico-ultrapoderosa instalada en Coltano se encuentran terminadas.

Ahora se esperan las instrucciones del ingeniero Marconi para levantar cuatro torres alrededor del edificio.

La construccion de las torres se terminarán en el corriente año.

ROMA, 1.o—El embajador de los Estados Unidos ante el Quirinal, Mr. Whitte, que pasó el verano en el pueblo de Ampezzo (Tirol austriaco), al pasar la frontera de Italia fué detenido por funcionarios aduaneros que quisieron registrarle el equipaje.

Mr. Whitte protestó ante el ministerio de Relaciones Exteriores y dicha reparticion envió un telegrama de reproche al director de aduanas de San Vicento, dándole orden de dejar pasar los equipajes del citado embajador sin revision alguna.

Inglaterra

LONDRES, 1.o—Los reyes de España llegaron á Cowes á las 8 y 45 de esta mañana.

Suecia

HELSINGFORS, 1.o—Los revolucionarios volaron un puente del ferrocarril á Rihimackl.

Estados Unidos

WASHINGTON, 1.o—El embajador mejicano en esta desmiente el anunciado movimiento anti-americano para el 16 de Setiembre.

Perú

LIMA, 1.o—Telegramas de Morococha dicen que el joven Mac-Cune, hijo de un opulento representante de Cerro-Pasco Mining Company, en manifiesto estado de ebriedad y despues de un altercado, disparó varios tiros de revólver dando muerte á varias personas. El pueblo indignado trató de lincharlo, pero gracias á los esfuerzos que hicieron los gendarmes pudieron salvarle la vida y con mucha dificultad llevar preso al señor Mac-Cune. Como los espíritus se mantienen agitados el gobierno envió ayer al citado punto cincuenta gendarmes de refuerzo. Segun últimas noticias Mac-Cune tambien se halla herido. El suceso causó gran impresion.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 1.o—Los representantes de un sindicato yankee proponen que se entreguen los ferrocarriles en arrendamiento.

—Se asegura que el ministerio renunciará el 30 de Agosto, fecha en que el Congreso proclamará presidente de la República á don Pedro Montt.

—Se dice que el ministro de Relaciones piensa convocar á los jefes de partido y personalidades para exponerles el estado de las negociaciones con Perú.

—El arzobispo monseñor Casanova visitó al presidente electo, señor Montt

SALMON MANIDO

Hace pocos días, hasiéndonos en una publicacion hecha en «The New York Herald», dábamos cuenta de que el doctor E. Salmon, contratado en Estados Unidos para organizar nuestra futura escuela de veterinaria, había sido acusado por el doctor J. C. Milnes, no solo de ser el responsable de los escándalos producidos en la reparticion de que durante 21 años fuera director, sino tambien de haber recibido sumas de dinero, de haber vendido su influencia, para hacer aceptar contratos celebrados con el Estado.

En vista de lo grave de los cargos, el señor Rector de la Universidad se dirigió á nuestra legacion en Washington, pidiéndole le informara respecto á la verdad de las imputaciones hechas al doctor Salmon.

Tal conducta era la que correspondía; pero, por lo mismo que al hacer el telegrama aludido el señor Rector reconocía toda la gravedad del caso, sorprende que considere que las imputaciones del doctor J. C. Milnes quedan por completo desautorizadas con el siguiente despacho que, en respuesta al suyo, le ha dirigido nuestro encargado de negocios en Washington:

«Ministro Agricultura asegurame infundada acusacion publicada. Hace un año Milnes fué empleado «Bureau Animal Industry» á cargo Salmon, quien pidió y obtuvo fuera despedido por irregularidades serias.»

Así, pues, las gravísimas imputaciones hechas por el doctor Milnes, bajo su firma, nada valen porque el ministro Wilson las desautoriza.

Comprendemos que se dé importancia á la palabra de un secretario de Estado; pero nos parece inconcebible que se le atribuya tal valor probatorio que ella baste para consagrar y poner por arriba de toda imputacion, la probidad de un hombre...

Y si esto, en general, no es admisible, imagínese qué valor debe atribuirse en el caso ocurrente á las seguridades dadas por quien es á la vez juez y parte en la cuestion.

En efecto, el ministro Wilson es el blanco principal de las denuncias del doctor Milnes, y el ministro Wilson es tambien el autor de la calurosísima recomendacion del doctor Salmon, que figura en el expediente de su contratacion.

¿Por qué renunció el doctor Salmon la direccion del «Bureau Animal Industry», que regenteara durante 21 años? ¿por qué le recomendaria en términos de tan excepcional encomio su superior inmediato, el ministro Wilson, precisamente cuando iba á estallar el escándalo de las carnes conservadas, industria cuyo control tuvo el doctor Salmon durante su larga carrera administrativa, tan bruscamente truncada? ¿por qué se empeñará tan calurosamente el ministro Wilson en que los Estados Unidos pierdan la preciosa actividad del mas eminente de sus especialistas en veterinaria, trasladándose á Montevideo?

Todo esto infunde legítimas sospechas, y, por lo menos, evidencia que la desautorizacion del ministro Wilson no tiene valor probatorio alguno.

Puede ser muy bien que las gravísimas imputaciones hechas por el doctor Milnes contra el doctor Salmon sean calumniosas é inspiradas por el despecho; pero, como desde aquí no es posible formar conviccion moral al respecto, para que el futuro organizador de nuestra escuela de veterinaria sea para nosotros un hombre de antecedentes correctos, es necesario que antes obtenga la reparacion judicial de los cargos que le ha dirigido una persona responsable, bajo su firma, y que han llegado á nuestro conocimiento por haberlas estampado el diario mas importante de su país.

SESIONES EXTRAORDINARIAS

Mensaje y decreto de convocatoria

Se dió ayer á la prensa copia de los siguientes documentos:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Julio 30 de 1906.—A la H. Asamblea General.

—Tengo el honor de remitir á V. H. copia del decreto que en uso de las facultades constitucionales correspondientes, ha dictado el P. E. con esta fecha, convocando á sesiones extraordinarias é indicando los asuntos que en ellas deben tratarse.

Con este motivo reitero á V. H. las expresiones de mi mayor consideracion.
— BATLLE Y ORDOÑEZ. — Claudio Williman.

Ministerio de Gobierno. — Decreto. — Montevideo, Julio 30 de 1906.—El Presidente de la República, en uso de la facultad que le confiere el artículo 81 de la Constitucion, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Convócase á la H. Asamblea General á sesiones extraordinarias para considerar los asuntos que se indican á continuacion y otros que oportunamente le serán sometidos:

Proyecto de presupuesto general de gastos para 1906-1907.

Proyecto de presupuesto de la Junta E. Administrativa de la capital.

Proyecto de presupuestos de las Juntas E. Administrativas del litoral é interior.

Proyecto de ley de patentes de rodados.

Proyecto de ley aboliendo la pena de muerte.

Proyecto de ley de divorcio.

Proyecto de ley instituyendo los juegos atléticos anuales.

Proyecto de ley autorizando la inversion de cien mil pesos en las obras de la nueva Cárcel Penitenciaria.

Proyecto de ley creando la Escribanía de Marina.

Proyecto de ley reformando la ley de 20 de Agosto de 1893 sobre impuesto de herencias y donaciones.

Proyecto de ley sobre autorizacion para invertir hasta 800 mil pesos en una dársena agregada al Puerto de Montevideo.

Proyecto de ley ampliando la base 5.a de la Carta Orgánica del Banco de la República.

Proyecto de ley suprimiendo el impuesto de 1 ojo sobre facturas de mercaderías y creando en sustitucion una patente adicional de 1 1/2 ojo sobre el valor de los artículos que se importen para el consumo.

Proyecto de ley sobre calificacion y penas del delito de pesca clandestina de lobos ó anfibios.

Proyecto de ley sobre contratos y adquisicion de materiales para transformacion de la Usina Eléctrica.

Proyecto de ley haciendo obligatorio el uso de marcas y señales para ganados de sistemas patentados.

Proyecto de ley destinando 8000 pesos para la red telefónica de Canelones.

Protesta de la eleccion de Junta E. Administrativa de Cerro Largo.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese é insértese en el L. C.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—Claudio Williman.—José Romeu.—J. A. Capurro.—José Serrato.—Eduardo Vazquez.

MR. ROOT

LOS FESTEJOS EN SU HONOR

Homenajes oficiales y populares

REUNION DEL COMITE CENTRAL

En los salones de la Jefatura se reunió ayer tarde el comité central encargado de organizar los festejos populares en honor de Mr. Root, con asistencia de los señores Pedro Saenz de Zumarán, Agustin Piera, Carlos Oneto y Viana, José Salgado, Carlos S. Praiz, Arturo Brizuela, Carlos Garcia Acevedo, Pedro Manini Rios, Juan Carlos Vidiella, Pablo Blanco Acevedo, Elías Vidal, Ildefonso Garcia Acevedo y Serapio del Castillo.

La sub-comision designada para confeccionar el programa de los festejos presentó el proyecto que se encontrará, el que fué aceptado despues de un corto debate.

El doctor Carlos Oneto y Viana fué encargado por el comité de redactar la exhortacion que se dirigirá al pueblo invitándolo á concurrir á la Capitanía el día del desembarco de Mr. Root y á embanderar y adornar los balcones de las casas de la ciudad vieja y nueva.

Las calles que recorrerá la comitiva oficial que acompañará al distinguido viajero despues de su desembarco serán las de Rampla, Colon, 25 de Mayo, hasta el palacio de Taranco, donde se hospedará Mr. Root.

EL DESFILE MILITAR

El gobierno dispuso ayer que en el desfile militar á realizarse el 11 del corriente á las 2 p. m. ocupen los cuerpos que formen en la parada el orden siguiente:

La Academia Militar, apoyada la derecha en la calle Rampla, estableciéndose junto al porton de entrada á la Capitanía; el regimiento de Artillería, la calle Colon hasta 25 de Mayo; situándose despues en las de Ituzaingó y Sarandí los demás batallones.

El plantel de Ametralladoras lucirá el nuevo uniforme.

La guardia de las Cárceles la prestarán mientras dure la formacion, dos compañías del batallon policial número 2 y 50 hombres de las policías de extramuros.

FUNCIONES EN LOS TEATROS

Segun parece la noche del día 11 en que desembarcará Mr. Root, se celebrará una funcion en su honor en el teatro Urquiza, el día 12 tendrá lugar la funcion de gala en Solis y el día 13 se celebrará un suntuoso baile en el Club Uruguay.

LA FIESTA EN VILLA DOLORES

Uno de los números mas interesantes del programa de los festejos será sin duda alguna la fiesta que dará en honor de Mr. Root el señor Rosell y Rius, en su quinta de Villa Dolores. La fiesta será aun mas regia que la organizada tambien en Villa Dolores en honor de los delegados al Congreso Latino-Americano que se celebró en Montevideo.

VISITA Á MELILLA

Mr. Root, en compañía de la delegacion oficial y de la comision de festejos, recorrerán en automóvil los alrededores de Montevideo y visitarán la cabaña Reyles en Melilla y almorzarán luego, probablemente, en Colon.

BANQUETE EN LA CASA DE GOBIERNO

La noche del 11 del corriente se efectuará un banquete en la Casa de Gobierno.

Será para treinta cubiertos, invitándose para concurrir á él á los ministros de Estado, ministros de Norte América, de la Argentina, Brasil, España, Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, presidentes del Senado, Cámara de Representantes, Municipalidad, Tribunal Superior de Justicia, Tribunal Militar de Apelaciones, secretario del Presidente de la República, señor Eduardo Acevedo Diaz, ministro en Norte América, jefe de Estado Mayor del Ejército, oficial mayor del ministerio de Relaciones Exteriores y director general de Aduanas.

A BORDO DEL «CHARLESTON»

Los marinos del Charleston ofrecerán una matinée á bordo de esa nave la tarde de 12 del actual.

A la fiesta concurrirá el ministro de Relaciones Exteriores y el cuerpo diplomático, especialmente invitados.

EL 25 DE AGOSTO

La peregrinacion estudiantil

Se reunió anoche la comision designada para organizar la peregrinacion patriótica á Piedra Alta que han proyectado los estudiantes para conmemorar el aniversario de la independencia.

Empezóse por constituir la nueva directiva que quedó formada de la manera siguiente: Presidente, Francisco Alberto Schinca; 1er. vice-presidente, Domingo Pratt; 2.o vice-presidente, Arthur Guimaraenz; Tesorero, Héctor Ortiz Garzon; Secretarios, Oscar Maggiolo, César I. Rossi y Daniel Blanco Acevedo; Vocales, Garibaldi Devincenzi, Sebastian Martorell, Juan J. Arteaga, Adolfo Berro Garcia, Luis Correch, Rafael Pereda, Atilio Gaggero, Abelardo Viscosi, Félix Fernandez, Mateo Frugoni, José Beretervide.

Inmediatamente se resolvió nombrar comisiones delegadas de propaganda en las diversas Facultades, á fin de que recojan adhesiones por escrito. Por medio del señor Félix Fernandez, se integrará con dos compañeros de Farmacia la comision de propaganda de aquella Facultad.

Se designó á la Mesa para que se entrevistará con quien corresponda para obtener la cooperacion de los Poderes Públicos a la fiesta cívica proyectada.

Por último se decidió que la comision se reuniera todos los domingos á las 10 a. m. en el salon de la Asociacion de Estudiantes y la Mesa los lunes, miércoles y viernes á las 6 1/2 p. m. en la secretaría del Servicio Permanente de Practicantes, calle Alzaibar núm. 29.

Los nombramientos consulares

Es perfectamente exacta la noticia de que el gobierno de Alemania no ha querido conceder el «exequatur» á los cónsules y vice-cónsules nombrados últimamente por nuestra cancillería á propuesta del cónsul general doctor Oriol Sole Rodriguez.

La razon que se ha alegado para tal determinacion es la de que siendo los propuestos representantes comerciales de diversos establecimientos de esta república en aquel país, podrían perjudicar la industria aduanera en beneficio de la nuestra.

En los círculos oficiales es voz corriente que la demora en aparecer el nombramiento del señor Luis Mongrell para el consulado general en Francia se debe á que dicho señor aspiraba al mismo cargo en la Argentina.

Segun esas versiones el señor Antonio Bachini, consultado por el interesado, que tenía autorizacion para ello, sobre si le convendría ir á París, en el mismo carácter que ahora tiene, manifestó su preferencia por el consulado que actualmente desempeña.

El decreto nombrando al señor Mongrell se anuncia que será firmado mañana.

CONGRESO PANAMERICANO

Agasajos á Mr. Root

COMENTARIOS DE LA PRENSA FLUMINENSE

Rio Janeiro, 1.o — Se efectuó una brillante parada militar á las nueve de la mañana, en la Avenida Central.

El día magnífico cooperó en el realce de aquella.

Mr. Root, el señor Nabuco, delegados ante el Congreso Pan-Americano, ministros, generales y almirantes presenciaron el desfile desde la escalinata del pabellon de San Luis.

Participaron en la parada 4100 soldados.

Asistía un gentío enorme.

Se sirvió, despues, un lunch, asistiendo distinguidas señoras.

En él, la esposa del ministro de Industrias ofreció un riquísimo estandarte á Mr. Root.

Durante el paseo al Corcovado se celebró un gran banquete, al que concurrió lo mas selecto de la sociedad fluminense.

Rio Janeiro, 1.o — Los diarios dicen que Mr. Root en el discurso que pronunció ayer despejó todas las nebulosidades que envolvieron su viaje y demostró que los Estados Unidos no desean sino hacer política franca de amistad con todas las repúblicas americanas.

Agregan que despues de esto desaparecerán todos los temores de absorcion de las repúblicas pequeñas y que la mision de Mr. Root es una cruzada de paz, libertad y confraternidad.

La impresion general es buenísima y se reconoce en Mr. Root á un estadista de primera fila.

Ninguna comision del Congreso Pan-Americano se reunió hoy.

Mañana se reunirá la comision de arbitraje.

En la fiesta que dará el Jockey Club, se obsequiará á la hija de Mr. Root con unos pendientes con hermosísimos brillantes diamantinos.

EL COMANDANTE ECHAVARRIA

SU TRÁGICA MUERTE

COMO FUE ASESINADO

DIEZ PUÑALADAS

Se ha dado noticia de la trágica muerte del teniente coronel don Manuel Echavarría, ocurrida en su estancia del Paso de Quinteros del Rio Negro.

Se conocen ahora algunos otros detalles del desgraciado suceso.

El matador

Al establecimiento que el extinto poseía en aquel paraje, se presentó hace algunos años, un paisanito que no representaba mas de 18 años, pidiendo trabajo.

Hizo su solicitud al mismo comandante Echavarría, á quien manifestó que había sido criado en la estancia de don José Stirling, en Paysandú, donde permaneciera hasta entonces y que, debido á un disgusto con su patron, resolvió retirarse de allí.

Lopez, que así se apellidaba el peticionante, fué admitido como peon, comenzando á trabajar inmediatamente.

Cuando la guerra de 1904 se fué y al que terminó esta volvió á presentarse, siendo otra vez aceptado en las mismas condiciones.

El 30 de Julio el señor Echavarría, descontento sin duda, con los procederes ó el trabajo de Lopez, resolvió despedirlo, haciéndoselo saber así, personalmente, y diciéndole que fuera á su escritorio para abonarle lo que le adeudaba.

El crimen

A eso de las cinco de la tarde, Lopez, que había empleado el resto del día en arreglar sus cosas,—pues fué notificado horas antes de la medida adoptada á su respecto,—se dirigió á las casas, dejando su caballo fuera del galpon, pronto y atado á un paraíso.

Entró en la habitacion del señor Echavarría, sin llamar la atencion de nadie. ¿Qué pasó allí? Es lo que no se sabe con certeza; pero parece indudable que el extinto fué acometido traidoramente por Lopez, sin darle tiempo á la defensa.

En efecto, por lo poco que habló la víctima sobre este punto, se ha podido sacar en consecuencia que el peon lo atropelló é hirió tan rápidamente que no le dió tiempo á ponerse en actitud de repelerlo. Al ser agredido, el señor Echavarría retrocedió para tomar sus armas, un revólver y un pequeño cuchillo que tenía sobre el escritorio, pero tropezó y cayó sobre la cama.

Aquella circunstancia fué aprovechada por el asesino, que allí aplicó á su patron varias puñaladas.

Hasta una fatal coincidencia imposibilitó al comandante Echavarría para la defensa. Su cama todavía no había sido arreglada, y tenía dos de sus colchones arrollados, uno á la cabecera y otro hacia los pies. Pues bien: al caer, quedó aprisionado entre los dos colchones, y, no obstante, apesar de su difícil situacion, hizo esfuerzos inauditos por defenderse del criminal, pues presentaba cortaduras en las manos como si hubiese querido quitarle el arma. Ademas, en una pierna presentaba una feroz puñalada, que recibió al tirar un puntapié á Lopez.

Ensañamiento del malhechor

El primero que se apercibió de lo que ocurría fué un viejecito que está como agregado en la estancia. Le pareció sentir ruido extraño en el cuarto de su patron y se asomó por una de las puertas que dá á las habitaciones interiores, alcanzando á ver á Lopez en momentos en que mas empeñado parecía hallarse en su obra.

—Asesino!, le gritó el viejecito, al mismo tiempo que daba voces de auxilio.

—Ahora te voy á dar asesino!—le contestó el peon y dándose vuelta rápidamente le tiró una puñalada que no alcanzó á herirlo. Tal fué el ímpetu que llevaba el golpe, que el anciano en cuestion recibió en pleno rostro la sangre en que estaba bañada el arma del criminal.

Este, al verse descubierto, trató enseguida de huir. Al pasar el alambrado del guarda patio se le cayó el sombrero pero no lo recogió, corriendo hacia donde había dejado su caballo.

No perdió tiempo en desatarlo, sino que con el mismo cuchillo que empleara para realizar su crimen y que llevaba en la mano, cortó la rienda y saltando sobre su caballo partió á escape.

La fuga

Mientras tanto otro peon de la estancia de los mas antiguos, atraido por las voces del viejecito, había corrido al escritorio encontrando al señor Echavarría de pié y bañado en sangre. Al verlo, le dijo, señalándole un revólver:

—Mata á ese canalla que me ha herido á traicion! Mátalo!... Ligero... que se vá...

El peon tomó el arma y se asomó á la puerta en el preciso instante en que Lopez saltaba sobre su caballo, descerrajándole tres tiros, sin herirlo. El asesino, por toda contestacion, se golpeó la boca en señal de mofa.

Entereza del señor Echavarría

Al ver la ineficacia de sus disparos, Gaetan le dijo al señor Echavarría que iba á perseguir á Lopez, pero aquel se negó, ordenándole que le alcanzara una palangana de agua.

Una vez que tuvo esta á su alcance se sacó la ropa con sus propias manos y con los pedazos que arrancó comenzó á taparse las heridas que presentaba en el pecho y en el abdómen, haciendo despues pequeños tapones para estancar la sangre. Su entereza era tal, que viendo á Gaetan tembloroso lo retó, diciéndole que aquello no era nada y que no se asustase.

Despues de hacerse esa cura provisoria se hizo vendar con unas tiras y rendido por la pérdida de sangre se acostó en su cama, falleciendo una hora despues de ser herido.

El asesino, mientras tanto, ganaba terreno en su fuga y tan despreocupado iba al ver que no se le perseguía, que tomó en el primer momento por el camino nacional, rumbo á Paysandú.

La policía enterada de lo ocurrido tomó las providencias del caso, habiéndose despachado varias comisiones en seguimiento de Lopez, que se cree se dirija al Brasil.

Reconocimiento médico

El cadáver del comandante Echavarría fué traido ayer en tren expreso á Montevideo.

Su familia tuvo conocimiento en la mañana del día anterior, por un telegrama de que aquel se encontraba grave y que se hacía necesaria la presencia de los hijos varones y de un médico.

Inmediatamente se dispuso la salida de un expreso y en él se trasladaron al Paso de los Toros, para de allí seguir hasta la estancia, los señores Carlos Echavarría, Pedro Dualde y doctor Félix Vitale. Antes de partir el convoy se tuvo conocimiento del fallecimiento del comandante Echavarría, así como la noticia de que había sido asesinado por un peon, sin mayores detalles.

El doctor Vitale al reconocer el cadáver pudo constatar diez heridas: tres en el tórax, dos en el abdómen, una en una pierna, otra en el brazo derecho y las demás en las manos, siendo las primeras detalladas de carácter mortal.

El expreso en que se condujo el cuerpo á la capital llegó á las 9 y 1/2 de la mañana. En él venían, ademas de las personas que salieron de aquí, el hermano del extinto, señor Pedro Echavarría.

El señor Lelor Gallardo, hijo político del comandante Echavarría, que recibió la noticia del triste suceso, hallándose en la Colonia, había venido en otro expreso cuatro horas antes.

El entierro—Foja de servicios

El entierro del señor Echavarría se efectuó ayer tarde, haciendo los honores de ordenanza, medio batallon del 1.o de cazadores.

En el cortejo, numeroso y distinguido, figuraban miembros del foro, de la banca, del comercio, de la industria y muchos jefes y oficiales del ejército.

La muerte del señor Echavarría ha sido muy lamentada entre sus relaciones y compañeros de armas. Su actuacion militar data del año 1845, en que se inició muy niño, pues contaba entonces 14 años, se alistó en la legion garibaldina, en la que sirvió hasta 1851. Despues estuvo en varias batallas, hallándose, entre otras, en la de San Martin y en Quinteros.

Hizo mas tarde toda la campaña con el general Flores, quien recompensó su comportamiento en las diversas acciones en que se encontró, con el grado de teniente de guardias nacionales. Tambien sirvió durante la guerra del general Timoteo Aparicio, y por su comportamiento en la defensa del Durazno y despues en la toma de la isla Libertad, el gobierno del general Batlle le otorgó el empleo de capitan de línea y le obsequió con una rica espada.

El señor Echavarría nunca quiso ser gravoso al Estado, pues se negó siempre á aceptar los puestos rentados que se le ofrecieron en diversas ocasiones. Así que terminaba una campaña, se dedicaba á trabajos particulares, llegando á reunir una respetable fortuna. Los únicos puestos públicos que ha desempeñado, han sido honorarios, tales como los de miembro de la municipalidad, cargo este que ocupó varias veces en el Durazno, donde primeramente tuvo fijada su residencia. El último cargo honorario que desempeñó, fué el de miembro de la Junta Electoral de Montevideo, á raíz del golpe de Estado.

La Historia de la República

POR EL Dr. JOSE SALGADO

Lujosamente impreso por los talleres de «El Siglo Ilustrado» apareció ayer el 2.o tomo de la Historia de la República, obra que empezó á escribir hace algun tiempo nuestro compatriota el catedrático de Historia Americana y Nacional de la Universidad, doctor José Salgado.

El material del 2.o volumen de la Historia de la República no puede ser mas interesante. Hé aquí los títulos de los diversos capítulos del mismo:

Capítulo I—Destruccion de los indios Charrúas—Propósitos del Brasil acerca de nuestra independencia—Regreso del general Artigas, etc.—Capítulo II—Sublevacion de la colonia Bella Union—Muerte del coronel Bernabé Rivera—Capítulo III—Revolucion Lavallejista—Capítulo IV—Trabajos de la comision mediadora y del coronel Ignacio Oribe para evitar la guerra civil—Capítulo V—Primeras operaciones militares—Capítulo VI—Contrarevolucion en Montevideo—Capítulo VII—Operaciones en campaña posteriores á la fuga de la capital del general Lavalleja—Capítulo VIII—Tentativa de una nueva revolucion en la capital—Capítulo IX—Psicología de la revolucion de 1832.

Termina el tomo con un voluminoso apéndice de documentos de prueba.

ENRIQUE CAPRILE

Desde ayer se ha hecho cargo de la direccion del gran diario argentino «La Nacion», el señor Enrique Caprile, nieto del ilustre patricio general Bartolomé Mitre.

Caprile, que es aun muy jóven ha conquistado sus entorchados periodísticos en largos años de inteligente esfuerzo.

La responsabilidad del puesto que asume es, sin duda, muy grande; pero no cabe dudar que aquel que ha sido un soldado ejemplar y un oficial modelo ha de resultar tambien un general de nota.

Enviamos al distinguido colega, que mas de una vez honrara nuestras columnas con interesantes trabajos, un saludo afectuoso.

DEL Dr. PEDRO FIGARI

EL PROBLEMA DE LA POBLACION

Bien que un estudio del doctor Figari no necesite ser recomendado, llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el importante trabajo suyo que insertamos en seguida. Mañana le dedicaremos los comentarios y consideraciones que su lectura nos ha sugerido.

Señor presidente del V Congreso Rural, doctor Alberto Nin.—Señor presidente:—Invitado por la Junta E. Administrativa de Minas,—á la que tengo el honor de representar,—para ocuparme de uno de los temas sometidos al Congreso últimamente celebrado en aquella ciudad, opté por el que figura con el núm. 8.o, que dice:

«Medidas que deben tomarse para impedir la despoblacion del país y radicar en él á los trabajadores rurales.

«Inmigración: ¿es necesario fomentarla?»

Todo lo que se relacione con la poblacion de nuestro territorio esta, á mi juicio, identificado con los destinos nacionales.

Nuestro problema fundamental es de poblacion. No solo es de vital importancia porque toda prevision patriótica nos induce á recordar la especialísima situacion en que nos hallamos, entre dos colosos: el Brasil y la Argentina—situacion que en parte neutraliza los privilegios de la envidiable posicion topográfica que nos cupo, sino tambien porque nos faltan brazos para explotar las cuantiosas riquezas naturales que encierra el territorio y para conseguir el amplio desarrollo requerido por la vida moderna.

Han podido iniciarse apenas las formas de la cultura intensiva en el país, y bastan ya esos ensayos felices para darnos cuenta de los prodigiosos resultados que se obtendrían una vez que ese movimiento se acentuara gradual y progresivamente. No aprovechamos más que una ava parte insignificante de la riqueza nacional; y no puede decirse que esto se halla compensado por las facilidades que ofrece la falta de competencia, puesto que no hay una relacion constante entre estos factores, ni puede ello bastar á las exigencias de un patriotismo bien entendido. Hay multitud de industrias beneficiosas que no florecen ni prosperan más que á favor de la densidad de poblacion. Los que sueñan aun, sugestionados con las pintorescas costumbres primitivas, descuidar ese hecho importante – olvidan que no nos es dado ya vivir en pleno romanticismo, una vez que hemos podido entrar, como pueblo culto, á las luchas de la civilizacion. Estamos obligados á marcar el paso en esa marcha general, estamos imperiosamente compelidos á someter el cerebro, el corazon y el brazo á las exigencias del trabajo fecundo y reproductivo, si queremos conservar los atributos de nacion adelantada; y es pues forzoso que hagamos conciencia nacional en ese sentido, si deseamos hallarnos acompañados vigorosamente por todos los componentes sociales, en forma resuelta y eficaz.

A regirse los centros populosos por leyes análogas á las que rigen los mundos planetarios, se explica el poder de atraccion, de absorcion, diremos, que ejercen los estados vecinos operando el fenómeno—de otro modo inverosímil—de arrancarnos decenas de millares de hombres aptos para el trabajo—los más aptos y resueltos, tal vez—siendo así que grandes extensiones de admirable capacidad productiva demandan ávidamente su esfuerzo para cosechar pingües beneficios. ¿Porqué, se opera este fenómeno? Tiene que ser avasalladora esa fuerza de gravitacion para romper los múltiples vínculos que atan al hombre á su patria, no siendo como no son menores las perspectivas que ofrece la naturaleza al noble esfuerzo, ni los halagos del clima, ni las condiciones de raza, ni las instituciones, ni el orden de la familia, ni las seguridades que se dispensan á las personas y á la propiedad. Dentro de la normalidad, en la vida nacional, nada induce á la emigracion, por el contrario, este es un país que debiera promover poderosas corrientes migratorias á su favor. «Es tan natural á los hombres, ha dicho Burke, afluir á las comarcas ricas y aptas á la industria, cuando por una causa cualquiera es pequeña su poblacion, como es natural al aire comprimido, precipitarse á las capas de aire rarificado.»

Nosotros ofrecemos un territorio rico, de escasa poblacion; pero hasta ahora no ha sido del todo propicio al desarrollo y á la seguridad industrial. Nuestro primordial deber, pues, consiste en crear ese factor para determinar de un modo favorable la realizacion del fenómeno á que aludía Burke. Debemos fomentar el industrialismo de una manera decidida.

Los adelantos que incuestionablemente ha hecho el país en casi todas las ramas de la actividad y de la administracion, nos permiten esperar próximos bienes halagadores. El puerto, cuya ejecucion avanza; las obras de vialidad que eran un complemento, por lo menos, de aquella gran empresa, tomando un vuelo más rápido del que tenían con el régimen anterior, ya favorable, gracias al nuevo plan que me cupo el honor de proponer y fundar ante el Cuerpo Legislativo, en compañía de mis distinguidos amigos doctores Antonio M. y Gregorio L. Rodriguez—me es satisfactorio recordarlo—; el refinamiento de los ganados, que empieza á tomar proporciones importantes; el manejo escrupuloso de los caudales públicos; el ambiente de optimismo que comienza á

disolver las capas de plomo que oprimían mil iniciativas de trabajo, de [illegible] empresas como [illegible] tienen que fecundar este país [illegible] tanto hay que hacer; las diversas obras públicas comenzadas, la reforma consular y diplomática, la reforma [illegible] de la instruccion pública, [illegible] ramales de vías férreas, los puertos internos, las obras de canalizacion y riego; la iniciativa del Banco Agropecuario, la propaganda en el Exterior en la forma encomendada al señor [illegible]; las asociaciones ganaderas y [illegible] la viticultura, las exposiciones [illegible] estos Congresos, la obra benemérita de la Asociacion Rural, en fin, una serie de factores auspiciosos, nos prometen bienes á granel.

El tema interroga ¿conviene fomentar la inmigracion? Esto, á mi modo de ver, se contesta por todos los habitantes del país con una categórica afirmacion: Sí.

La Francia, antes de experimentar su terror á la infecundidad, por ser el pueblo de menores tendencias migratorias, puede decirse, ya se preocupaba de los inconvenientes de la emigracion que promovía su política colonial. Sus mas grandes estadistas debatian sobre las consecuencias de este proceso.

Y si es cuestionable siquiera que allá—donde la poblacion alcanza á muchas veces la nuestra, en proporcion del territorio,—pueda causar daño el que se alejen algunos millares de franceses, allá donde todo se ha hecho, donde los veneros naturales estan de siglos atrás en plena explotacion, ¿cómo habrá de negarse que nos conviene fomentar el aumento de nuestra poblacion, trayendo inmigrantes?

Leroy-Beaulieu al comentar estas cosas, dice: «Que las nuevas comarcas poco pobladas sacan provecho considerable de la corriente de inmigracion que las baña, es algo que nadie ha soñado en replicar.»

Esto es inconcuso. Así como la sangre es requerida al cuerpo humano para vivir, la poblacion es la que determina la prosperidad, la vida intensa, robusta, en la economía nacional. Antes ya de que el famoso Henry George demostrara que la capacidad productiva de la tierra puede suponerse ilimitada y que el peligro malthusiano es una curiosidad más bien que un peligro efectivo, ya estaba consagrada en la conciencia de todos los pueblos sudamericanos la conveniencia de aumentar considerablemente el número de sus pobladores por medio de la inmigracion, no solo para promover el auge económico, sino también el mejor y mayor desarrollo social y político.

Esta cuestion está resuelta, pues, de antemano.

Al pensar sobre las medidas que deben adoptarse para impedir la despoblacion del país y radicar en él á los trabajadores rurales, se me ocurre una, en primer término, que es, á no dudarlo, la más capital: la paz. Las otras medidas que resultan de orden accesorio y precario desde que, al punto que hemos llegado, obtenida la paz y la estabilidad, son fáciles y hacederos los demás extremos del problema; y nada en cambio, podrá sustituir los efectos de ese remedio, cuanto para impedir la despoblacion cuanto para vaciar en el país á los trabajadores.

Hasta que el concepto de la paz no esté esculpido en la conciencia pública, como lo está la necesidad de respirar, para vivir, todas las demás medidas resultarán insuficientes para radicar al agricultor y para asociar al hombre á la tierra con vínculos bien estrechos é íntimos, que es el secreto de nuestra ventura.

Parece que la despoblacion accidental que se denunció últimamente no tuvo la importancia, ni las proyecciones que se le atribuyeron. No es despoblacion nuestro mal; la poblacion aumenta incesantemente. Nuestro mal es la incapacidad que hemos revelado para promover en grado proporcional las corrientes de inmigrantes que afluyen á la Argentina y al Brasil y para devolver á la patria el ya crecido número de nacionales que han ido á establecerse en dichos países en demanda de trabajo y de sosiego. Nuestro mal ¿porqué no decirlo? es la imprevision máxima de haber acudido á la violencia como á un expediente legítimo para resolver nuestras cuestiones de política interna, sin darnos cuenta de que los efectos del sistema son siempre funestos para el engrandecimiento nacional.

Este factor es el que más ha detenido nuestro desarrollo económico, que es el que atrae y radica á la poblacion; y agregado, como causa convergente, á la accion de los grandes centros limítrofes, ha acentuado los inconvenientes que tiene para nosotros esa ley de gravitacion á que tan desventajosamente nos hallamos subordinados. He ahí nuestro mal, nuestro mayor mal.

El remedio está indicado. Debemos desechar resuelta y definitivamente todo prurito violento, todo conato, el recurso mismo: revolucion, como no sea para uso de disquisiciones históricas y basta sería de buen consejo evitar cuanto sea posible por ahora, al menos, estas mismas disquisiciones en su faz candente. El grado de adelanto alcanzado, por lo demás, no legitima ya esos medios represivos para solucionar eficazmente las cuestiones políticas: en cuanto á las consecuencias generales son todas perniciosas, si se consideran del punto de vista nacional, que es el punto de vista donde nos coloca el patriotismo, para apreciar este orden de asuntos.

Si queremos acelerar nuestro progreso, si queremos incorporar brazos del Exterior á la obra de la produccion, si queremos que el trabajo nos redima y nos haga felices, es menester que rehuyamos toda forma de actuacion violenta, para que se consolide de una buena vez el concepto de una paz sólida y provechosa. Para ello tenemos que hacer penetrar en lo hondo de cada corazon la aversion á la sangre y, como sustitutivo, la confianza en el trabajo; sustituir el régimen de la inteligencia al de la pasion; sustituir un amplio respeto á la vida humana al espíritu de aventuras, haciendo del sentimiento de la paz la religion positiva nacional: he ahí la medida suprema no ya para radicar á los agricultores en el país, sinó también para centuplicar las fuerzas de produccion y la riqueza. Ocuparnos de otras medidas secundarias, cuando no reine en absoluto la paz, el orden y la estabilidad, como reina en cada habitante el concepto de propio bien, sería olvidar lo que es esencial, por lo accidental y deleznable.

Allí donde los ciudadanos no tengan un concepto claro de la profunda solidaridad que liga á los componentes sociales en la democracia, es aparente la democracia, por más escrita que esté en sus códigos. Cada ciudadano representa una parte del gobierno. Cada uno, pues, debe ser un gestor directo, una entidad conciente de sus deberes y responsabilidades, y debe saber, por lo mismo, que el propio bien se adquiere por medio del bien general. Están tan entrelazados los elementos constitutivos del sistema que, pretender el propio bien sin tomar en cuenta el bien ajeno, es tan insensato como desconocer la ley de gravedad que nivela los líquidos.

Bastaría pensar por un instante en el grado de bienestar y de riqueza que habríamos alcanzado ya, si solo veinte años hubiéramos practicado concientemente el gobierno democrático y cada hombre hubiera concurrido con su esfuerzo á la obra común; bastaría pensar cuanto bien habríamos acumulado si las energías empleadas para avanzar por la violencia, las hubiéramos empleado en las formas pacíficas de la lucha, que es positivo adelanto. Con saber que, á pesar de todo cuanto ha obstaculizado el progreso y la produccion nacional, el país avanza de un modo sorprendente, podemos darnos cuenta de lo que habría ocurrido si secundáramos sus notables facultades productivas, si coadyuváramos todos por igual á la obra nacional.

Claro que al hacer estas consideraciones me abstraigo por completo de todo prejuicio y expongo mis íntimas convicciones con lealtad – sinceridad, sin hacer reproches que serían inadmisibles en esta oportunidad, más que en ninguna otra. Pero la verdad, las verdades de índole nacional, ligadas tan estrechamente á los interess sometidos al estudio del Congreso y al tema en cuestion ¿porqué no habré de exponerlas liberrimamente?

Aquí, en este país donde la política se mezcla en todo, podrá decirse que es inoportuno hablar de esto cuando nada presagia que pueda despertar de nuevo el monstruo de la guerra, para lanzarse á la ruina del país. No importa; baste saber que no ha mucho andaba todavía arrasándolo todo, basta saber que todavía está clasificado ese monstruo poco menos que como un factor corriente de soluciones políticas, sin que nuestra ofuscacion nos permita advertir los abismos que separan estas formas regresivas de los demás recursos civilizados, para que sea oportuno lanzar un anatema á la guerra cada vez que nos congreguemos con cualquier motivo. Este mismo Congreso no tendría razon de ser si no estuviéramos conformes, íntimamente conformes al respecto.

La paz debe ser nuestra fé; la paz inconmovible, definitiva, para que el brazo fuerte de nuestros campesinos se tienda confiado hacia las entrañas de la tierra, á recojer sus tesoros; para que nuestra hermosa campaña se vista con los atributos sugestivos del trabajo y del bienestar, disipándose esa duda suspicaz que todavía se advierte al través de las miradas, para que nuestros pobladores rurales se den por entero al esfuerzo fecundo, en vez de diezmarse trágica é infructuosamente en luchas civiles, para que esas mismas caballadas que son el orgullo y el ornato de cada estancia, se apliquen como dóciles auxiliares del hombre en el carro y en el arado, antes que aniquilarlas cruelmente, por millares y millares, en largas marchas estériles.

A la altura alcanzada por la ciencia y la civilizacion, resulta trasnochado el romanticismo con su espíritu impulsivo de aventuras que prescinden siempre del cálculo para medio en toda su magnitud las proyecciones: las impaciencias meridionales del bien inmediato, buscado con la supersticion en los talismanes del milagro. Hoy se impone la fé hacia los resultados mediatos de la prevision, la fé en el esfuerzo que crea, que produce, y cada hombre conciente confía en el resurgimiento del país por medio del órden y del trabajo, porque no puedo dejar de confiar en la capacidad de un país que tiene energías económicas tan lozanas y persistentes como el nuestro.

Para que cada cual opte por el dictámen de la prevision mejor que por los irreflexivos empujes de la pasion, bastará pensar en que produce más un grano de trigo que todas las armas empleadas para deliberar solo nuestros comunes destinos; que, para rematar nuestras conquistas, para la grandeza de la República, para la ventura nacional, puede más el obrero en una hora de trabajo reproductor, que un año de expediciones militares. He ahí nuestra redencion; el trabajo; he ahí también la única fórmula práctica de la soñada confraternidad que en vano se buscó en los desvaríos de un romanticismo sentimental, utopista, ineficaz, como todas las insanias del espíritu, por generosas que sean.

No hablemos del pasado más que para cosechar enseñanzas, nó para encender pasiones. Si pudiéramos compulsar nuestras cuentas personales y colectivas para con el país — con imparcialidad y despejo; — si pudiéramos juzgar serenamente de nuestra actuacion para con la patria que es nuestro bien, nuestra casa, nuestro refugio, nuestras afecciones, nuestra esperanza, que es uno mismo; si tuviéramos que rendir cuentas de nuestra gestion á los que nos procuraron este envidiable terruño recubierto por una cúpula de azules diáfanos á cuyo través, como un símbolo, se vislumbra el infinito, todos nos sentiríamos deudores: he ahí un vínculo confraternal; si hiciéramos bien sinceramente un exámen de conciencia, por lo menos llegaríamos á un acuerdo, y es este: la mayor, la mejor parte de nuestras energías, las más pujantes y tenaces, se han invertido estérilmente como se invierten las aguas de esos ríos y arroyos solitarios que van corriendo incesante y tumultuosamente entre barrancas, sin conceder riego á las feraces extensiones que atraviesan, sin bañar con su savia más nada que las plantas silvestres, acaso las mismas á cuya sombra se recostaron otrora los aborígenes de este codiciado rincon de América. No hablemos del pasado, pues, que por mucho hablar de él vivimos sin disfrutar los bienes del presente. Abramos una cuenta nueva: la del porvenir.

Todos queremos el bien comun, que es el bien nacional, y en disputar quien ha de realizarlo pasan los lustros y decenios infecundos. No olvidemos que el bien de todos está al alcance de la mano de cada uno. Trabajemos, pues, en vez de cavilar, produzcamos en vez de demoler: he ahí como se radica el hombre en el suelo, he ahí como se fomenta la inmigracion, he ahí como se engrandece á la patria.

* *

Debemos preocuparnos de mejorar las condiciones de los campesinos que viven tan atrasados económicamente como moral, intelectual y socialmente. Ellos son los que con tener menos, sufren más y pagan el mayor tributo. Hay que llevarles á manos llenas ante toda instruccion, para que puedan luchar y defenderse. No es solo en la guerra donde les carga el impuesto y nó dos rendimientos. En la paz también.

Es preciso fomentar la habilitacion en todas sus formas y á su favor, en la seguridad de que esto habrá de refluir en bien de todos. No es posible pensar que, tratados como parias, puedan concurrir útilmente al funcionamiento democrático, ni como simples mercenarios á la produccion general; para ello es indispensable asociarlos de algún modo al resultado, é instruirlos y mejorarlos. Esto no debe esperarse de la sola accion de los poderes públicos. Esa es una obra que requiere el concurso de todos, obra que deben iniciar los que tienen mayores recursos, más facilidades, y que debemos secundarla todos, absolutamente todos.

No es esperando medidas de órden general como habrá de realizarse, no. Cada region, cada centro debe preocuparse de estudiar las necesidades ambientes para adoptar de inmediato las medidas más conducentes y eficaces. Cada establecimiento rural debe ser un centro de propaganda y de accion en tal sentido, sin esperar que el legislador ó el ejecutivo acuda de un modo uniforme, casi siempre incompleto por sí solo é ineficaz, para mejorar males varios y complejísimos que no pueden encajar en los marcos de una simple generalidad. Deben formarse comisiones de investigacion, si acaso regionales, para facilitar el remedio y para procurarlo.

Como que por una curiosa modalidad, la inteligencia humana es más apta para comprender las verdades complejas que las simples, nunca se hará lo bastante para inculcar esta: es cada uno el que gobierna. No hay pues gobierno útil ni eficaz sin el gobierno de cada uno. Contraerse al propio interés sin atender el interés de los demás es perjudicarse, es desconocer la realidad, es sembrar mala semilla y procurarse pésimas cosechas.

La obra de la instruccion está á cargo de todos, y una vez que se sumen las unidades que practican el sistema, siempre asombrará su resultado.

Nadie más que nosotros, los que nos congregamos para servir los intereses rurales, estará en la obligacion de hacer propaganda tenaz en tal órden de ideas.

Propongo, pues, que se adopten por el Congreso las siguientes conclusiones:

1.o El aumento de poblacion es uno de los problemas fundamentales de la economía nacional. Para su mejor solucion deben encarecerse cuanto sea posible el concurso del gobierno y el de los estadistas.

2.o No podrá llegarse á una solucion práctica y amplia del problema de la inmigracion, ni podrán radicarse los habitantes en el país, entretanto no se estirpe definitivamente el procedimiento de la violencia como medio de dirimir los conflictos promovidos por la política interna.

3.o Conviene difundir lo más posible las enseñanzas económicas y las cívicas, á fin de fomentar la prevision y el amor al trabajo, que son los elementos que más consolidan la paz.

La obra de la educacion é instruccion pública, debe confiarse no solo al Estado sino también á cada uno de los habitantes del país que pueda desempeñarla, y debe así mismo recomendarse especialmente á todos los jefes de establecimientos ganaderos y agricultores.

4.o Las corporaciones ganaderas y agrícolas, la propaganda y las demás iniciativas de fomento son insuficientes, por si solas, para la defensa de los intereses rurales, mientras no se haya cristalizado en la conciencia pública el concepto de que la paz es el mayor de los bienes, y que el trabajo es una de las virtudes más estimables.

5.o Hay verdadero interés en crear comisiones encargadas de investigar las necesidades de cada region, por el método experimental, á fin de procurar su satisfaccion del modo más directo posible.

6.o Conviene prestigiar el sistema de las habilitaciones en el régimen de los establecimientos rurales para aumentar el núcleo de intereses conservadores y la produccion nacional.

Saludo al señor Presidente con mi consideracion mas distinguida.

POLITICA COLORADA

LA CONVENCION NACIONAL

Se ha resuelto que antes de finalizar el corriente mes se celebre la primera asamblea de la Convencion Nacional Colorada con el fin de proyectar las reformas que se consideren necesarias á la carta orgánica del partido.

Tratará, además, la Convencion de solucionar varias cuestiones relacionadas con la eleccion de senador en los departamentos de Tacuarembó, Flores y Rio Negro.

UNIVERSITARIAS

UN FALLO SIN FUNDAMENTO

Hace algun tiempo, cuando conocimos la resolucion universitaria expulsando de las aulas por el término de tres años al joven Joaquin Travieso (hijo), nos sorprendió que esa rigurosa medida se aplicase sin fundarla en motivo ni considerando alguno.

Siendo sospechado el joven Travieso de haber dado á la estampa una hoja injuriosa titulada «La Púa», la adopcion de aquella medida venía á dar implícitamente por probada aquella grave inculpacion.

Ahora bien, caso que del sumario secreto, levantado en la Facultad de Preparatorios, hubiese resultado la evidencia del cargo hecho al joven Travieso, parécenos que, si no se quería arrojar una nota desdorosa sobre la reputacion del aludido estudiante por tratarse de un menor de edad, lo que correspondía, era imponer al padre del joven el conocimiento de lo acontecido y notificarle la expulsion de su hijo.

Habiéndose limitado la Universidad á publicar su resolucion en el cuadro de avisos de la Bedelía, es evidente que el señor Joaquin Travieso tiene perfecto derecho para reclamar que se le den á conocer las razones en que se funda aquella, máxime pesando sobre la reputacion de su hijo un cargo infamante que nada tiene que hacer con las faltas de conducta que puede castigar sin mas trámite la autoridad universitaria.

Segun afirma el señor Travieso, en una publicacion que nos ha remitido, el señor Decano de la Facultad de Preparatorios se negó á darle explicaciones sobre las causas determinantes de la expulsion de su hijo; y el señor Rector, como medio de transaccion, le propuso que dejara las cosas como estaban hasta principios del año entrante, época en que su hijo podría presentarse pidiendo su rehabilitacion, la que le sería concedida.

Como esta proposicion, dice el señor Travieso, implicaría el reconocimiento de la culpabilidad de su hijo, y él está firmemente persuadido de la inocencia de este, no aceptó la conciliacion que se le proponía, declarando que su hijo «solo podía ser inocente ó culpable».

Ante esta actitud del padre del joven estudiante expulsado, no caben sino dos soluciones: ó se le exhiben á aquel las pruebas de la falta por que ha sido severamente castigado su hijo, ó se levanta la pena impuesta por estar solo basada en presunciones.

Si la Universidad tuviera en su poder los elementos necesarios para evidenciar que el joven Travieso es culpable de los actos que se le achacan, nos parecería justo que le impusiese hasta la expulsion indefinida de los claustros; pero si su resolucion solo se funda en presunciones y no le es posible adoptarla sino con el carácter de un úkase, lo que corresponde es que la levante de inmediato por ser evidente su arbitrariedad.

SESIÓN DEL CONSEJO

Bajo la presidencia del señor Rector de la Universidad, doctor Eduardo Acevedo, se reune hoy el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, para tratar los asuntos que á continuacion publicamos:

1.o Contratacion del profesor de arquitectura Lapie.
2.a Asuntos entrados y solicitudes.
3.o Cátedra de Derecho Civil.

EXPOSICION DE HIGIENE

Pedido del Comité Ejecutivo

El presidente del comité ejecutivo del 3.er Congreso Médico Latino-Americano, doctor Scoseria, dirigió ayer una nota á la Junta solicitando la cooperacion de esta para proceder á la construccion, en el Parque Urbano, de los jardines que rodearán el pabellon destinado á la Exposicion de Higiene.

El Presidente de la República ha manifestado tambien á la Junta, por intermedio de dicho comité, que en caso de que ella acceda á la solicitud referida, iniciará gestiones en el sentido de que dicho pabellon y las demás obras á construirse queden luego á beneficio de la Municipalidad.

El ingeniero Montero Paullier ha confeccionado el plano que servirá de base para el deslinde de los nuevos jardines.

Asociación de Cronistas

Un grupo de miembros en actividad de la prensa, solicitará el asentimiento de la comision directiva del Ateneo para celebrar una reunion en el local de ese centro el próximo domingo á las 4 de la tarde.

Se trata de aunar ideas para llevar á la práctica el pensamiento de constituir un Círculo de Cronistas, semejante al que existe en otras ciudades. Esta idea, apenas esbozada, ha encontrado en todas las redacciones la más franca y decidida aceptacion.

Teatros y artistas

NOCHES DE LA GUERRERO

"La segunda mujer"

«De gustibus et coloribus non disputandum», decían los romanos, y nuestros lectores han de permitir que digamos idéntica cosa respecto de «The second Madame Tanqueray», de mister Pinero, drama que ya conocía nuestro público por haberlo visto representar por una ó mas compañías italianas, con el título «La seconda moglie», y mas tarde por Jane Hading, en Cibils, en su segunda temporada de 1903.

Pues bien: por lo que á nosotros se refiere, confesamos con la mayor franqueza que volvimos anoche á tener la misma opinion que sobre esta pieza habíamos formado anteriormente.

El pobre Guillermo Tanqueray nos resultó el mismo «ecce homo» de otras veces, á pesar de la correctísima interpretacion de Fernando Diaz de Mendoza, quien, con talento sólido, nos presentó el mas perfecto de «gentlemans». Desde la primera hasta la última escena, la obra nos resultó nuevamente «inglesa», sin negar por esto que hay situaciones interesantes y momentos fuertemente dramáticos.

El cuarto acto es verdaderamente «accablant» y anonadaría al espíritu mas hecho á prueba de impresiones fuertes si no fuera por la escena macabramente cómica de Dodó (Santiago) y Flora (señora Salvador).

El tipo de la protagonista, con sus continuas vacilaciones, con sus arrebatos, sus caprichos, sus «regrettes» y sus vergüenzas tiene en verdad materia mas que sobrada para que una actriz de fama se luzca. Y tal ocurrió con la señora Guerrero, quien estuvo insuperable, haciendo gala de las múltiples modalidades de su envidiable talento, de su exquisita sensibilidad, de su elegancia sin pareja. Y así se mostró la gran intérprete siempre en los momentos de fuerza, mas nos admiró en aquellos pasajes en que la desdichada Paula siente ansias de que en su corazon anide el cariño de la hijastra.

Mariano Diaz de Mendoza colaboró eficazmente en el éxito, interpretando con acierto la parte de Carlos. Si no se atropellara tanto al hablar, al punto de que á veces no se le entiende bien lo que dice, sería un actor irreprochable.

Muy bien Santiago, sobre todo en la escena de la borrachera y bastante discreta la señora Salvador, cuya belleza da las doce; con sus ojazos negros ilumina la escena mas que las candilejas.

Las señoritas Suarez (Elena) y Cancio (Alicia) no merecen sino elogios por lo acertadísimas que estuvieron, afirmando las simpatías no escasas con que ya cuentan entre nuestro público.

Para esta noche se anuncia la representacion de una obra novísima: «Amor de artistas», de Joaquin Dicenta, el fuerte escritor español, autor de «Juan José» y de «Aurora», obras representadas aquí varias veces.

«Amor de artistas» ha sido dada tan solo dos veces, en Sevilla las dos, cuando ya la compañía había abandonado á Madrid en viaje para estas tierras. Esta noche será, pues, la tercera representacion de esta pieza, á la cual garante éxito completo el solo nombre del autor de «El señor feudal».

Travieso.

SOLIS—

EL DEBUT DE LA LÍRICA

Esta noche se realiza en Solis el debut de la compañía lírica de que forma parte la célebre soprano dramática Hariclée Darclée, tan apreciada y aplaudida por nuestro público en anteriores temporadas.

La ópera elegida para el estreno es «Manon», de Massenet, que la eximia cantante interpreta de manera admirable.

La parte de Des Grieux será cantada por el tenor Bani, artista de quien la crítica bonaerense acaba de decir mucho bueno en ocasion de la reciente temporada del Politeama Argentino. De Lescaut, el barítono Anceschi, cantante de muy excelentes facultades. La parte el conde Des Grieux estará á cargo del bajo Claudio Mansueto, para quien ha tenido siempre muchos elogios la prensa italiana.

No hay que decir que Solis se verá concurridísimo, pues hay verdaderas hambres de ópera buena y, sobre todo, deseos enormes de volver á oír á la Darclée.

Hé aquí los precios de las localidades: Palcos avant-scène, sin entrada $ 25; ídem bajos y balcon, ídem 20; ídem altos, ídem 10; ídem cazuela, ídem 8; sillones de platea con entrada 4; tertulias ídem 4; tertulias altas, 1ra. fila, con entrada, 3; ídem, 2.a fila ídem, 2.50; lunetas de cazuela, íd íd 1.70; delantera de paraíso, íd íd 1.50; entrada general 1.50, íd de cazuela 0.80; íd de paraíso 0.80.

DIQUE FLOTANTE

La empresa Mihanovich

Como lo anunciamos oportunamente, apenas conocida la resolucion del ministerio de Hacienda, en la solicitud del Lloyd Brazileiro para establecer un dique flotante en el antepuerto, otras empresas de navegacion se habían presentado pidiendo iguales franquicias.

Ayer el gobierno resolvió favorablemente la peticion que en ese sentido formuló la empresa Mihanovich.

La concesion otorgada lo es en la misma forma que la anterior y á condicion de que la empresa establezca un viaje semanal á Matto Grosso.

EL PRACTICAJE EN EL PUERTO

DEFICIENCIAS DEL SERVICIO

Lo que pasa con los vapores de ultramar

Dedicamos ayer algunas líneas de comentario, citando de paso hechos concretos, á lo que viene ocurriendo con dos vapores de ultramar cuyos capitanes desean hacer operaciones en el antepuerto y á cuyo deseo casi invariablemente se oponen los prácticos alegando razones que no tienen, las mas de las veces, otro fundamento que el temor de varar los buques. Hechos recientes, entre los que podríamos mencionar el desgraciado accidente sufrido por el crucero italiano «Fieramosca», al que se dejó montado sobre un escollo, justifican en cierto modo esos temores. Pero es de todo punto imposible tolerar que los prácticos, en cuya suficiencia debe creerse desde que han sido autorizados para ejercer la profesion, contribuyen con sus procederes á acrecentar la mala atmósfera que intereses heridos tratan de hacer á nuestro puerto y menos tolerable aun que las autoridades marítimas se crucen de brazos en presencia de lo que viene ocurriendo.

Los hechos á que ayer aludimos han sido materia de una investigacion por parte de la Comandancia de Marina. Esta comisionó al práctico-mayor, señor Valverde, para que informara al respecto. El señor Valverde interrogó á los prácticos que habían piloteado á los trasatlánticos á que hicimos mencion y como es natural que sucediera, esos prácticos niegan la exactitud de los hechos. No se interrogó á los agentes de esos vapores, no se inquirió en ninguna otra fuente. Se limitó la informacion á preguntar á los prácticos si se habían negado á entrar los buques al antepuerto y los interesados declararon que no. Es natural!

Sin embargo, en lo que se refiere concretamente el caso del Orissa la informacion corrobora nuestros datos. El práctico señor Lemos declara que fué á bordo del Orissa para entrarlo al ante-puerto á solicitud del agente. Por qué, entonces, no lo entró? Porque, segun el mismo, el capitan del buque lo informó de que tenía que recibir 670 toneladas de carga, y 690 de carbon, con lo cual calaría 22 y 1/2 pies. En vista de esto, el buque tuvo que hacer operaciones en la rada exterior expuesto á todas las contrariedades del mal tiempo.

¡ Consúltese á cualquier marino, sea ó nó práctico, sobre si era posible que con ese calado el Orissa corriera el riesgo de quedar varado en el ante-puerto y estamos seguros de que no habrá uno, uno solo, que conteste afirmativamente. Para que tal cosa sucediera habría sido necesario una bajante extraordinaria y el día en que el vapor hizo operaciones estaba descontada esa contingencia.

En cuanto á los heridos, de que tambien hicimos referencias, resulta de la informacion, que se trata de accidentes producidos por descuidos de las mismas víctimas, pero esto no tiene sino una relacion muy secundaria con la cuestion de que nos ocupamos.

Volviendo, pues, al asunto principal, y para no dar por hoy mayor extension á estas líneas, terminaremos manifestando nuestra extrañeza de que la informacion encomendada al práctico mayor no haya abarcado puntos tan interesantes como estos: 1.o La corporacion de prácticos del puerto, no obstante el creciente movimiento de vapores, que llegan hoy en cantidad no superada nunca, se compone de siete ú ocho miembros, cuando era mayor el número en épocas en que el tráfico de buques no tenía la importancia que reviste ahora; 2.o La Comandancia de Marina se obstina en mantener ese número reducido de prácticos, cuando es notorio que muchos marinos, excelentes conocedores de nuestro puerto, han pedido ser admitidos á exámen; 3.o La misma Comandancia de Marina no se ocupa de las solicitudes de esos postulantes, y las tiene encarpetadas desde largo tiempo atrás; y 4.o No obstante ser menor el número de prácticos y mayor el de vapores que entran al puerto, se cobra hoy la misma tarifa de otros tiempos, cuando las ganancias son, como es consiguiente, mucho mayores.

Esperamos que se aclaren estos puntos para volver sobre la cuestion con informes que no dejarán lugar á dudas respecto á la exactitud de lo que afirmamos.

LA MANIFESTACION DE LOS EMPLEADOS

Estado de los trabajos

Con toda actividad prosiguen los trabajos del comité de los empleados públicos que se proponen exteriorizar su agradecimiento al Presidente de la República y al ministro de Hacienda.

Hoy serán entregadas al Correo 20.000 circulares dirijidas á todos los empleados civiles y militares que han sido favorecidos por la nueva ley que suprime el descuento del 10 ojo que gravaba á todos los sueldos.

En algunas oficinas, como ser la Direccion General de Impuestos Directos, se ha comenzado la recoleccion de adhesiones pecuniarias y los resultados corresponden en un todo á las esperanzas manifestadas en la última asamblea de delegados.

A continuar así la suscripcion se puede adelantar que la manifestacion revestirá grandes proporciones, pues que se contarán con los fondos necesarios para proceder á la ejecucion de una obra que perpetúe dignamente el reconocimiento de los obsequiantes.

Casi todas las adhesiones recibidas hasta ahora representan un término medio del 10 ojo del sueldo mensual de los donantes y ya varios se han inscripto con dos ó tres meses en esa proporcion.

Oportunamente el comité ejecutivo comenzará á publicar la lista de los adherentes y tomará las determinaciones necesarias para cumplir en un todo con los deseos expresados por los delegados en la última asamblea.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará hoy por Julio lo siguiente:

Supremo Tribunal Militar, Tribunal Militar de Apelaciones, Consejo de Guerra Permanente Estado Mayor, Junta de Administracion Militar, Regimiento de Artillería de campaña, Batallones de Cazadores del 1.o al 7.o inclusive; Regimientos de Caballería del 1.o al 9.o inclusive, Destacamento de Ametralladoras, Comandancias Militares al Norte y Sud del Rio Negro, Fortaleza General Artigas, Parque Nacional, Academia Militar, Comandancia G. de Marina y dependencias, Capitanía del Puerto de Maldonado, Lazareto de la Isla de Flores, tripulaciones del Rayo, Lavalleja y General Flores y las 18 jefaturas de campaña.

Ademas se abonarán algunos vencimientos.—Total 221 mil pesos.

Las clases pasivas

Hoy quedará abonado el presupuesto administrativo de Julio. El 6 del corriente se pagarán 4 grupos de las clases pasivas por el mismo mes.

Recaudaciones aduaneras

En las receptorías segun comunicaciones al Ministerio de Hacienda, se han hecho en Julio ppdo., las siguientes recaudaciones:

Salto, pesos 10.177.54; Paysandú, 24.175.81 y Mercedes, 3846.45.

Adquisición de caballos

El gobierno mandó abonar á la Jefatura de la Colonia la suma de 1335 pesos importe de 24 caballos y cuatro fardos de alfalfa comprados por aquella reparticion.

Dichas adquisiciones se hicieron por orden del Ministerio de la Guerra.

En el 3.° de Caballería

Fué nombrado practicante del 3.o de Caballería el teniente coronel de Sanidad Militar don Pedro Festa.

Tambien ha sido designado maestro de instruccion primaria del mismo cuerpo don Francisco Silva y Armas.

Privilegios de paquete

Por el Ministerio de Guerra y Marina se ha concedido privilegios de paquete á la Agencia de Maumus y Dodero, para los vapores brasilero Araçaty é inglés Bank fields.

Paso á reemplazo

A su solicitud le fué concedida al sargento mayor Juan Milans su separacion del 5.o de Caballería.

Ese militar que se hallaba agregado á ese cuerpo, ha pasado á revistar en reemplazo.

Premios de constancia

La superioridad ha concedido los siguientes premios de constancia:

Ex-sargento 1.o Julian Farías, de 3.a clase; Soldado José Muller, íd íd; Soldado Juan Cirilo de 2.a clase; cabo 1.o Evaristo Echenique, de 1.a clase; exsoldado Victoriano Rivero de 1.a clase; Soldado Ramon Miranda de 2.a clase.

EL PROCESO DE LA MINA

ESCRITO DEL DOCTOR PERDOMO

El doctor Tomas J. Perdomo, defensor del señor Osvaldo Cervetti, ha presentado al Juzgado del Crimen del doctor Mendoza y Durán, un extenso escrito en la causa que se sigue á su defendido y á otros, por el atentado que contra el presidente de la República se produjo en la calle Goes, en 1904.

Aquel letrado analiza el proceso minuciosamente, así como la vista fiscal y la época en que se produjo el suceso de la mina, y arriba á la conclusion de que se trata de un delito de carácter político, sosteniendo esta tésis con abundancia de citas y de opiniones de tratadistas eminentes.

El doctor Perdomo termina pidiendo que se abra la causa á prueba por un término prudencial.

EN LA TORRE EIFFEL

LA FIESTA DEL SOL

Los últimos días de la primavera y los primeros días del verano son eternos en París.

No se lleva al caso de los pueblos que viven más al Norte, como Rusia, por ejemplo, en que las noches desaparecen; pero falta poco. Hay días en que el sol se pone casi á las ocho y media de la tarde y en que vuelve á salir poco despues de las tres de la mañana, y las auroras y los crepúsculos son larguísimos.

El día 21 de Julio, el día en que entra el verano, es el mas largo del año. Las sombras de la noche se borran, huyen de París, y las tintas melancólicas y poéticas del último momento del día anterior se juntan y se confunden con la primera luz, suave y riente, del nuevo día.

La Sociedad Astronomica de Francia celebra ese hermoso fenómeno celeste con una fiesta que llama la «Fiesta del Sol».

En tan nombrada asamblea figuran sabios famosos, que son, sin duda, á la vez que sabios, grandes poetas.

De poetas actúan, en realidad, en esa noche misteriosa y romántica, en que se juntan para admirar los encantos del solsticio del verano y celebrar el transitorio triunfo del rubicundo Febo.

Esa reunion se celebra siempre en la primera plataforma de la torre Eiffel.

Por esta vez, el firmamento les ha sido propicio. Rodeábales un ambiente suave y perfumado y cobríales una techumbre purísima. La claridad del día, durante cuatro horas muy tenue, apenas se veló por completo algunos momentos.

El sorprendente panorama de París, de la ciudad inmensa, mostróse esplendoroso. En esas horas en que la claridad del día era ténue, brillaba, con la rojiza llamarada de una enorme hoguera, el conjunto de luces vigorosas que por la ciudad se esparcen. Despues, al empezar el día, destacáronse, sobre el fondo pálido de las azuladas lejanías, las gallardas siluetas de mil edificios asombrosos, la cinta de plata formada por el Sena, la mancha negra inacabable del Bosque de Bolonia y las alegres y cerradas arboledas, de Sèvres y de Saint-Cloud.

En el centro de ese escenario maravilloso se levantaba á comunicar con el cielo el templo altivo de aquellos hombres de ciencia enamorados de la bóveda celeste.

La fiesta fué originalísima.

En ella hubo cosas hermosas y cosas profundas, notas vibrantes de una ciencia superior y ecos lejanos de un paganismo pintoresco.

Un gran astrónomo, aun joven, un ilustre académico, rubio como Apolo, M. Painlevé, fué el verbo de la singular fiesta, analoga á la que celebraban los griegos en su tiempo, y con palabras de profunda tristeza, contemplando, en fantástica elucubracion, los abandonados y solitarios espacios del Olimpo, lloró la ausencia del luminoso carro del hijo de Júpiter, del hermano gemelo de Diana.

Habló tambien de los magos caldeos, de los pastores nómadas y de los creadores de la astronomía, y entonó un himno en honor de Pitágoras, cuyos pensamientos, perdidos entre las sombras de muchos siglos, habían de engendrar la ciencia moderna.

Después, los sabios llenos de emocion y de entusiasmo, oyeron versos sonoros y escucharon músicas armoniosas.

El gran Flammarion, despreciando sus sesenta y cuatro años, estaba allí, y dió la voz de aviso... ¡El sol, que apenas se había extinguido, iba á iluminar de nuevo el horizonte!

Cesaron los cantos, callaron las músicas, y los sabios, atónitos, silenciosos, en extasis religioso, contemplaron la majestuosa aparicion de los brillantes rayos solares.

¡Así concluyó la Fiesta del Sol!

¡Fué encantadora, casi mística!

En los tiempos que corren—¡malos tiempos para todos los cultos!—no deja de ser original y pintoresco el nacimiento de ese culto nuevo saturado de paganismo.

SPORTS

Carreras bonaerenses

Un buen programa es el que regirá en la reunion de hoy que se efectuará en el Hipódromo de Belgrano.

Las siete pruebas que lo forman han resultado muy interesantes y nada difícil sera que mas de una se resuelva por esas sorpresas tan comunes en las reuniones de Belgrano.

La base del programa es el premio clásico Rivadavia, de 1400 metros, para productos de tres años, en el que se medirán Pirapo, El Chacho, Summer, Chinchorro, Bandolera y algun otro.

Nuestros pronósticos son:
Primera carrera—Carambola.
Segunda carrera—Reliance.
Tercera carrera—Lady de Grey.
Cuarta carrera—El Chacho.
Quinta carrera—Granuja.
Sexta carrera—Vasquito.
Séptima carrera—Minuit.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Vicente Francisco Agonese, 33 años, marino, oriental, con María Antonia Rossa, 28 años, oriental.

Carlos Abal, 27 años, comercio, oriental, con María Hortal, 20 años, oriental.

Carlos Loppi, 28 años, italiano, con María Elvira Ferrero, 22 años, oriental.

Domingo Devotto, 40 años, italiano, con Teresa Gianelli, 25 años, italiana.

Defunciones

Dia 1.o — Santiago Fabbiani, italiano, 38 años, casado, 25 de Agosto 218; María Ballesteros, oriental, 26 años, soltera, Charrúa 25; Fortunata Curbelo de Carvalho, oriental, 58 años, casada, Tacuarembó 9; Manuel Echevarría, oriental, 76 años, casado, Paysandú 240; Catalina Peso de Parodi, italiana, 70 años, viuda, Hospital de Caridad; Isabelino Bohn, oriental, 27 días, Millan 80; Lebray Risseto, oriental, 4 años, San Martin s/n.

VARIAS NOTICIAS

Revista masónica

Se ha publicado el 2.o número de la revista masónica «La Cadena de Union» que dirige el doctor Emilio Queirolo Vernengo.

En su nuevo local

Explendidamente instalada en su nuevo local, calle Piedras esquina Zabala, hállanse las oficinas de la importante compañía de navegacion «Lloyd Brazileiro».

El giro, cada dia mas considerable, que toman las operaciones en que figura esta Compañía, lo ha requerido así, pues es sabido que el «Lloyd» ofrece grandes ventajas al público en cuanto al servicio marítimo. Señalamos complacidos los progresos de esta Compañía pues ellos redundan en beneficio del país.

Agradecimiento

Los deudos de Urbano Chucarro agradecen las manifestaciones de condolencia, recibidas con motivo de su reciente duelo.

Poblacion flotante

ENTRARON

Hotel Español—Luisa Tomas é hijos, Felisberto Sierra, Julian Diaz, de Buenos Aires; Lauro Burgueño, M. Salgado, Bernardo Bentancourt y familia, del interior.

Hotel Piramides—N. Pozzi, W. Coffev, de Buenos Aires; P. Haran, L. S. Mouriño, del interior.

Hotel Barcelona—Genaro Buenaventura, Escolástico Zadía, Leonoldo Mendoza, de Buenos Aires; Juan P. Rodriguez, del interior.

Hotel Royal—Amancio Cristaldo, Jorge Vivante y familia, Pedro Zampini, Miguel Verdaguer, de Buenos Aires.

Hotel Comercio—Ricardo Juste, Daniel Gonzalez y familia, Alejandro Turino, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Benjamin J. Marston, del interior; A. Marhodt, Luis S. Garcia, de Buenos Aires.

Hotel Central—Avelino Rovira, J. de Viana, E. Lamotte y familia, A. Sienra, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—Joaquin C. Costa, Fortunato Figueredo, José Almeida, de Rio Janeiro.

Hotel Internacional—Carlos Molina, José Fuentes, Americo Berruti y señora, Ernesto Abiot, de Buenos Aires.

Restaurant Pirineos—Paulino Silveira, de Cerro Largo; Sebastian Valdez y familia, Manuel Fernandez, del Durazno; José Freire, del interior.

Restaurant Aspiazú—Genaro Mendez, Tiburcio Rocha, Emilio Martinez, Alejandro Fernandez, del interior.

Restaurant Larres—Silvestre Guillen, Domingo Contreras, Pedro Morales, de Canelones.

COMERCIO

BOLSA

Julio 1.o de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350 al contado .... 71 70 %
» 2.350 ídem ídem .... 71 70 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 9.325 para fin de mes ... 95 50 %
» 9.325 para fin Setiembre.. 96 »

BANCO H. DEL URUGUAY

120 acciones al contado ..... 47 50 »
100 ídem ídem .... 47 »
100 acciones hasta fin de mes 47 50 »

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 2.350 al contado ...... 71 80 %

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 1.110 para mañana ..... 95 20 %
» 1.110 ídem ídem ..... 95 20 »
» 1.025 75 al contado ..... 95 20 »
» 9.325 para fin de mes .. 95 40 »
» 9.325 para fin Setiembre 95 90 »

DEUDA CONSOLIDADA

$ 15.000 para mañana ..... 72 50 %

BANCO H. DEL URUGUAY

20 acciones al contado .... 47 »
100 ídem ídem .... 47 »
150 acciones para mañana ... 47 »
200 ídem ídem .... 46 50 »
100 ídem ídem .... 46 50 »
200 ídem ídem .... 46 50 »
200 ídem ídem .... 46 50 »
10 ídem ídem .... 46 »
100 acciones para fin de mes... 47 »
100 acciones para mañana ... 46 »

CAMBIOS

Mercado sobre Europa con tipo flojos, con muy limitadas operaciones y sin giradores de papel comercial.

Los negocios que se realizan solo se concretan á pequeñas sumas, para llenar necesidades del momento, debido á que los cambios están sumamente bajos.

Sobre el Brasil la plaza ha estado también poco animada, con motivo de haber declinado aun mas la cotizacion del cambio bancario sobre Londres en Río.

Papel bancario á la vista se colocó á 14250 reis por £, quedando con giradores á 14275.

Papel comercial se hizo á 14225 reis á la vista, quedando con tomadores á 14250 á la vista y 14500 á 90 días.

Por letras ya vendidas un banco fijó ayer el tipo al 14150.

BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v 51 3|8 á 51 1|4	51 7|16
Francia á 90 d/v 5.35 á 5.36	5.39
Alemania á 90 d/v 4.37 1|2	5.13|14 á 5.40
Alemania á 90 d/v 4.36 á 4.36 1|2	4.39|4 á 4.40
Nueva York á la vista 0.0.87 á 0.87 1|2 cts por peso	
Italia á la v. 5.21 á 5.21 1|2	
España 5.84 á 5.85	
Brasil á la v. 14.275	14450 á 14.50
Buenos Aires, 0.19¾, premio	Par

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 ojo anual.
Conformes de 4 1|2 á 5 anual.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires. 1.o—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.50.

Cédulas K Nacionales, al contado, 90.10.

Cédulas 8 ojo Provinciales, al contado, 49.00.

Idem ídem, fin de mes, 50.

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 89.70.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 ojo (2.a série), al contado, 90.70.

Idem ídem 6 ojo (1.a série), al contado, 90.70.

Compañía Sutphen, al contado, 35.20.

The Catalinas, al contado, 10.95.

Idem ídem, fin de mes, 10.90.

Banco Francés (oro), al contado, 124.

Certificado Banco Español, al contado, 130.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5 oro), al contado, 11.50.

Idem ídem, fin de mes, 11.70.

Río Amarillo, al contado, 8.

Muelles de La Plata, al contado, 30.30.

Idem ídem, fin de mes, 30.70.

Idem ídem, fin de Setiembre, 31.

Puerto San Nicolás, al contado, 71.50.

Idem ídem, fin de mes, 73.

Cambio sobre Inglaterra, 47 31|32.

Idem Francia, 5.02.

Idem Alemania, 4.09 3|4 á 4.10.

Idem Bélgica, 5.05.

Idem Italia, 4.96.

Idem España, 5.48.

Idem Río de Janeiro, 14230.

Idem Montevideo, 1 ojo.

Salen «Venus», «Saturno» y «Colombia».

Amberes, 1.o—La lana tipo B del Río de la Plata se cotiza á francos 5.50.

Roubaix, 1.o—La lana Type Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 4.72 1|2.

Havre, 1.o—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 196.50.

Buenos Aires, 1.o—Se tomó el flete del vapor «Hillgrag», 4500 toneladas, listo, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales 16 chelines 9 peniques.

Puerto directo 16 chelines 3 peniques.

El mercado de cambios se presentó hoy mas entonado.

Segun telegramas de Europa, los precios de los cueros en el exterior no han cambiado.

Buenos Aires, 1.o—Se tomó el flete siguiente: vapor «Crawford», 3000 toneladas, listo, San Lorenzo, San Vicente, órdenes, cereales 11 chelines 3 peniques. Directo 10 chelines 9 peniques.

Al Mercado de Matanza entraron hoy 5636 lanares y el de Liniers 1874 vacunos.

El stock de lana en el Mercado Central de Frutos es de 146.105 kilos.

Rosario de Santa Fe, 1.o—El trigo se pagó á $ 6.80. Para exportacion de $ 6.90 á $ 6.95.

El lino 10.75. El maíz á $ 4.45 descendiendo $ 4.42 1|2.

BUENOS AIRES. 1.o—Se vendieron 15.000 kilos de cueros lanares pagándose de $ 0.70 á 1.04. 17.000, desecho, pagáronse de 0.40 á 0.74.

2.500 kilos de cueros vacunos se pagaron de $ 10.10 á 11.30.

El trigo barletta especial consumo, Once, se pagó de $ 6.90 á 7.00.

Ruso y húngaro de $ 6.70 á 6.90.

El bueno de $ 6.20 á 6.30. Puesto en Barsena, 6.75.

El maíz superior se paga para consumo $ 4.50. Morocho superior $ 4.80.

Para exportacion $ 4.57 1|2.

El lino cerró á $ 10.05.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Agosto 1 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

Lo recibido ayer consta de 3.204 cueros, que sumados á los recibidos desde el comienzo del año forman un total de 386.507 piezas.

A causa del mal tiempo los compradores no concurrieron á los depósitos, así que nada absolutamente se ha operado.

Cotízase:

	Los 10 kilos
Sobre de matadero y campo, superiores	de $ 4.15 á $ 4.25
Id de id id, buenos	» » 3.95 » » 4.05
Id de campo, regulares	» » 3.80 » » 3.90
Id inferiores	» » 3.00 » » 3.15
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata	» » 2.50 » » 3.00
Id nonatos al barrer	» » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre	» » 2.00 » » 2.30

CUEROS VACUNOS SALADOS

Se anotó una entrada de 2.239 cueros procedentes del interior.

La entrada total de lo recibido en lo que va del año se eleva á 142.188 cueros.

Ha sucedido en este mercado lo mismo que en el de secos, pues no han aparecido compradores.

Rige esta cotizacion:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata	de $ 5.85 á $ 5.90
Vacas de 18, id id id	» » 4.80 » » 4.85
Vaquillonas de 15 á 17, id id	» » 3.70 » » 3.75
Id de 10 á 14 id id	» » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos	» » 1.10 » » 1.30
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» » 0.70 » » 0.90
Id id id regulares	» » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre	» » 0.10

CUEROS LANARES

Entraron por vía terrestre 855 cueros, 92 atados y 37 fardos.

Desde el principio del año á la fecha llegaron 44.206 cueros, 65.180 atados y 5.580 fardos.

Ningun negocio se ha realizado hoy, pero los precios manteniénse dentro los siguientes límites:

	El kilo
Cueros de estacion	de $ 0.375 á $ 0.380
Id pelados	» 0.320 » 0.330
Id mal desechos y chicos	» » 0.070 » » 0.080
Borreguitos	» » 0.220
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas	» » 0.90

CUEROS DE POTRO

Se recibieron por ferrocarril 57 cueros.

Desde el 1.o de Enero á la fecha llegaron 11.242 cueros.

Cotízanse como sigue:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos	de $ 3.25 á $ 3.30
Id id. mal desechos, los 10 kilos	» » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos	» » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno	» » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

Hubo una entrada de 1 cuero y 1 atado.

Del principio del año á la fecha llegaron 5.421 cueros y 1.332 atados.

Colócanse como sigue:

Ciervos anchos, kilo	de $ 0.35 á $ 0.40
Id angostos, kilo	» » 0.30 » » 0.32
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo	» » 1.80 » » 2.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo	» » 0.75 » » 0.85
Carpinchos de cuenta c|u	» » 1.00 » » 1.10
Id medianos c|u	» » 0.50 » » 0.55
Lobo grande de río c|u	» » 1.00
Id medianos c|u	» » 0.40 » » 0.50
Venado	sin valor
Cabra	» » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c|u	» » 0.20

CERDA

Fué de 26 bolsas la última entrada.

Han llegado desde el principio del año á la fecha 4.462 bolsas.

Cotízase:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos	de $ 4.55 á $ 4.60
De vaca	» 4.20 » » 4.25

PLUMA

Hubo una entrada de 2 bolsas.

Llegaron en lo que va del año 601 bolsas.

Colócense como sigue:

Pluma buena y fesca	de $ 3.60 á $ 4.00
Id regular	» » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica	sin compradores
Id charabon	sin valor

CEREALES

TRIGO

Consta de 1.510 bolsas la entrada de ayer.

En lo que va del año llegaron 636.551 bolsas.

En completa calma permaneció hoy este mercado.

Solo se conoció la venta de algunos lotes de escasa importancia.

He aquí los precios actuales:

Para exportacion con bolsa, base de 80 kilos el hectólitro	Nominal
Bueno á superiores de litoral con bolsa	de $ 4.45 á $ 4.50
Regulares ídem ídem	» » 4.30 » » 4.35
Superiores del interior	» » 4.45 » » 4.50
Buenos, ídem ídem	» » 4.35 » » 4.40
Regulares ídem ídem	» » 4.25 » » 4.30
De fideos superiores s|b	» » 4.60 » » 4.10
Buenos ídem ídem	» » 3.80 » » 3.85
Regulares ídem ídem	» » 3.50 » » 3.60

MAIZ

Llegaron 7.170 bolsas, siendo 5.953 de procedencia argentina.

Del principio del año á la fecha llegaron 327.197 bolsas.

Pocos negocios se realizaron y los precios que rigieron son estos:

	Los 100 kilos
Cuarentino nuevo	de $ 3.40 á $ 3.45
Comun bueno para consumo	» » 3.30 » » 3.35
La id regular de	» » 3.20 » » 3.25
Morocho seco y sano	» » 3.30 » » 3.35
Id regular	» » 3.20 » » 3.25
Para exportacion seco y limpio	Sin operaciones.
Id para destilería	»

LINO

La entrada habida ayer fué de 2 bolsas.

En lo que vamos transcurrido del año se han recibido de todas procedencias 26.847 bolsas.

Colócase á estos precios:

Base del 4 % de cuerpos extraños, para exportacion los 100 kilos c|b. de $ 4.15 á 4.23 Nominal. Superiores con bolsa para la fábrica [illegible]

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa sup. nueva	de $ 3.50 á $ 3.60
Id regular	» 3.00 » 3.10
Id mezcla nueva [illegible]	» 3.40 »
Id id de segunda clase	» 3.00 »
Pasto seco para clase y vendo	»
Paja trigo blanco, enfardada	» 1.51 » 1.31
	» 0.71 » 0.8

PRODUCTOS DE MOLINO

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 31

Por Estacion Central — 9 bolsas lana, 1014 cueros vacunos secos, 239 id id salados, 17 id potros, 38 id becerros, 2 atados 30 id lanares, 37 fardos id, 31 atados corderos, 1 cuero silvestre, 1 atado id, 10 bolsas cerda, 2 id pluma, 10 id astas, 953 id trigo, 1217 id maíz, 300 id afrecho, 99 id afrechillo, 148 id cebada, 143 id harina, 200 atados paja cebada.

Por Vía Fluvial — 6 bolsas lana, 1650 cueros vacunos secos, 2003 id id salados, 20 id potros, 8 atados lanares, 865 cueros lanares, 7 bolsas cerda, 541 bolsas trigo, 1873 id maíz, 330 id afrecho, 10 id afrechillo, 100 id avena.

LANA

Por Estacion Central—De Canelones—á A. R. Laborde 4 bolsas.

De La Cruz—por L. Bello á Zubillaga y Beramendi 3 bolsas.

De Tacuarembó—por M. Saujurgo á Balparda y Cía. 1 bolsa.

De Nico Perez—por J. Martinez á Salgado y Cadenas 1 bolsa.

Por Vía Fluvial — De Colonia—á M. Conde 6 bolsas.

TRIGO

Por Estacion Central — á Juan Garat 155 bolsas, á R. E. Butler 131, á A. Paglietini 79, á H. y Gokoechea 156, á A. P. y Alvarez 178, á L. y de La Peña 182, á José Liard 52, á M. Castello 50.

Por Vía Fluvial—á E. Storace 547 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á L. Noli y Ca. 334 bolsas, á José Liard, 423, á Juan Garat, 92, á M. Castello, 50, á Angel Perez y Alvarez, 64, á Casas y Aguerreo, 55, á F. B. Helguera, 30, á A. Paglietini, 27, á R. E. Butler, 36.

Por Vía Fluvial—á E. Storace, 800 bolsas, á Meiller, 286, á Bonegarro 143 bolsas.

Por Estacion Central—á L. Noli y Ca. Arboli y Ca. 1030, á J. y A. Tálice 678.

HARINA

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central — á Balparda y Cía. 338 cueros vacunos secos, 7 bolsas lanares, 11 cueros potros, 2 id becerros, 1 id silvestres, 1 bolsa cerda, á N. Incharte 37 atados lanares, 78 cueros vacunos secos, 7 id potros, 12 id becerros, 10 bolsas cerda, 1 id plumas, 11 id astas, á E. Arana y Cía. 242 cueros vacunos secos, 7 id potros, 38 id becerros, 1 bolsa cerda, á Viuda é hijo de Juan Isidro Aguerre 1 atado lanares, 62 cueros vacunos secos, 10 id id salados, 1 id potro, 1 bolsa cerda, á Zubillaga y Beramendi 26 fardos lanares, 110 cueros vacunos secos, 52 id id salados, 6 id potros, 2 atados becerros, 1 id silvestres, 1 bolsa cerda, 1 id pluma, á A. R. Laborde 1 bolsa cerda, H. y Gokoechea 122 cueros vacunos secos, 13 id id salados, 8 id becerro, 8 atados lanares, 7 id corderos, 1 bolsa cerda, á V. de B. y Mascareñas 2 fardos lanares, 115 cueros vacunos salados, á R. y Anastasia 15 cueros vacunos secos, á A. Mautone 26 atados lanares, 16 cueros vacunos secos, 1 id potro, 10 atados corderos, 1 bolsa cerda, á Jonte y Cía. 2 fardos lanares, 251 cueros vacunos secos, 3 id potros, 1 bolsa cerda, á S. y Cardenas 8 atados lanares, 83 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda, á F. B. Helguera 115 cueros vacunos secos, 21 id id salados, 1 id potro, á E. Storace 180 bolsas afrecho, 200 atados paja escoba, á L. Noli y Cía. 148 bolsas cebada, 30 id afrechillo, 120 id afrecho.

TABLADA DEL NORTE

Día 1.o

De Soriano: 62 novillos remitidos por Bernabé C. Forraz y vendidos por Gonzalez y García á $ 27, carne buena, mestiza, para abasto.

De San José: 2 bueyes, 2 vacas, 18 terneros remitidos por Eduardo Poggi y vendidos por Silveira y Haro á $ 19 y 25 b., 14.50 v., 7.25 t., carne buena, mestiza, para abasto ó interior.

De Tacuarembó: 21 vacas remitidas por Lindolfo Brotos y vendidas por Silveira y Haro á $ 15, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 37 vacas remitidas por Zoilo Mendez y vendidas por Adalberto Rodriguez á $ 11.50 y 13, carne buena, criolla para abasto ó interior.

De Montevideo: 20 novillos, 34 vacas remitidos por B. Etcheverry y vendidos por J. J. Abaracon á $ 22 n., 17 y 20 v., carne buena, mestiza, para abasto, saladero y servicio particular.

De Canelones: 8 bueyes remitidos por Pascual Lopardo y vendidos por Viuda de Apestegui y Palau á $ 22 y 23.50, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 14 bueyes, 50 novillos, 18 vacas, 1 ternero remitidos por A. C. Saturlon y vendidos por S. Pereyra é hijos á $ 28.50 b., 23 n., 20 v., s|p t., carne buena, criolla, mestiza, para abasto y servicio particular.

De Montevideo: 4 bueyes, 46 novillos, 24 vacas remitidos por N. Simson y vendidos por J. J. Abaracon á $ 24.50 n., 20 y s|p v., s|p b., carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 46 vacas, 34 terneros remitidos por J. Oholegui y vendidos por Adalberto Rodriguez á $ 22 v., 8.70 t., carne buena, mestiza, criolla, para abasto.

De Montevideo: 5 bueyes remitidos por Vicente Umpierrez y vendidos por Curbelo y Cía. á $ 27, carne buena, mestiza, para abasto.

De Colonia: 180 novillos remitidos y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 28.50, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Soriano: 63 vacas remitidas por Alejandro Galliaal y vendidas por J. Bentancor é hijo á $ 18, carne buena, mestiza, para saladero.

De Colonia: 10 bueyes, 181 novillos remitidos por Diego W. Bell y vendidos por José Vignoli á $ 41 b., 38 n., carne gorda, mestiza, para abasto.

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 19, 25, 22, 23.50, 27 y 41.
Novillos: á $ 27, 22, 30, 28.50, 23, 24.50 y 38.
Vacas: á $ 15, 13 y 20.
Terneros: á $ 7.25 y 8.70.

PARA SALADERO

Vacas: á $ 17 y 18.

PARA INTERIOR

Vacas: á $ 14.50 y 11.50.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor francés «Espagnes de Génova y escalas trajo lo siguiente:

De Génova: A. Borio, 30 bordalesas vino.

De Marsella: E. Daurée, 30 fardos con 2 cjs rhom cjs id, 1 id cuadros impresos, 100 id líquidos, 4 id papel, 500 id papas, 140 bolsas semillas de alfalfa; Valentin Martinez y Cía., 50 cjs vermouth, 10 id aceite; Oneto Vignale y Canale, 45 cjs ajenjo; Comas Brunet y Cía., 1250 cjs papas; Hipólito García, 2 cjs aceite de oliva, 10 id y 7 bls conservas; J. Guara y Cía., 70 cjs aceite de oliva en botellas, 1 id id en latas, 25 cjs y 7 bls conservas, 10 cjs y 25 barriles, vinagre; Francisco Martins, 2 cjs confitería, 2 id aceite de oliva en botellas, 9 id y 2 bls conservas; Pedro Oslanville y Cía., 1 id aceite de oliva en latas, 5 id id id en botellas, 2 bls y 10 cjs conservas, 2 id chocolates, 1 id cacao; Gran Destilería de Montevideo, 1 barril vino, 15 cjs vino y licores; Guerra y Cía., 4 barriles vino; J. J. Walker Sons Ltd, 25 cjs harina lacteos, 58 cjs chocolate.

A la orden, 3 cjs chocolate, 300 id vermouth.

De Valencia: Alfredo H. Pons, 30 barriles vino tinto, 100|4 id blanco, 50|4, 20|2, 40|4, 50|2, 60|4, 50 barriles id tinto; Comas Brunet y Cía., 252 50|4, 25 barriles, 20|4 vino tinto, 20|4 id blanco; Muscetti y Piñeiro, 10 bocoyes vino tinto; J. N. Rossi y Cía., 16 cjs pimentón.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN AGOSTO

Vapor	Nacionalidad	Fecha	Procedencia
Troja	aleman	3	Amberes y escalas
Zeno	inglés	3	Londres
Governor	italiano	3	Génova
Hyades	inglés	4	Liverpool y esc
Kent	inglés	4	Londres
Helgoland	aleman	4	Bremen y escalas
H Olen	inglés	4	Liverpool
Antisana	inglés	4	Liverpool y esca
Toscana	italiano	4	Génova y escalas
Soratta	inglés	4	Valparaíso
River Clyde	inglés	4	Liverpool y esc
Planeta	brasileño	4	Río Janeiro
Orion	brasileño	4	Río Janeiro y esc

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

VENUS, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, sale hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 8 p. m., y la recomendada hasta las 5 y 30 p. m.

CATALUÑA, vapor español, para Tenerife, Cadiz, Barcelona y Génova, sale el 2 de Agosto.

La ordinaria, en el correo, hasta las 10 a. m.; la recomendada, hasta las 9 a. m.

SIRIO, vapor brasileño, para Río de Grande, Pelotas, Porto Alegre, Itajahy, Paranaguá, San Francisco, Santos y Río de Janeiro, saldrá el 2 de Agosto.

La ordinaria, en el correo, hasta las 8 a. m.; la recomendada, hasta las 7 a. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija, 4 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO L. DE 1.O CIVIL DE PRIMER TURNO (á cargo del doctor Miguel V. Martinez).

Día 1.o—Trámite—Suc. de Dolores Vazquez Alonso de Martinez, suc. de Hilario Goyenche de Trenija, los herederos de Juan Francisco Medina contra la Sociedad Estancia Los Ceibos, suc. de Antonio Nereo Pereira y Vidal, inc. de tutela de las menores María Cristina Mendez Pereira y Virginia Dolores Pereira, Isabel Cuello de Benítez, suc. de Micaela Pomura de Garrone, suc. del sargento mayor Vicente Carriconde, Teófilo Pesender contra la Empresa del Tranvía Oriental, los señores Mendez hnos. contra Lizardo Durán y Vidal, sucs. de Marcos Queiraso y Petrona Rodríguez de Queiraso, denuncia hecha por el doctor Damian Vivas Cerantes, test. de Juan Francisco Perez, Josefa Muriel de Perez, Santiago Perez, Dolores Franco de Perez, Adolfo, Teresa y Santiago A. Perez, conc. necesario de Arturo Brizuela, Juan Fernandez contra Petrona Sena, suc. del sargento mayor Vicente Carriconde, suc. de Fermín Rengifo Huertas, Hilarion E. Loriente, Emilio Cirio y José Carpintero contra la suc. de Paulina Marquez Sanalo, Agustina Iriarte de Leon y sus menores hijos contra los señores Durán y Monti, los herederos de Juan Francisco Medina contra la Sociedad Estancia Los Ceibos, Vicente Pera contra los señores Carlos Aguiar, José G. García y demás sucesores de Juan Benito Aguiar y Francisca Fernandez, la sucursal del Banco de la República en el departamento de Flores contra la suc. de Eduardo Gilioni, Juan Francisco Talayer contra Plier M. de Gonzalez, antecedentes relativos á la incapacidad de Manuela Giordano de Vigliuo, Oficio del señor Juez Letrado de lo Civil tercer turno en autos del concurso de Joaquín Giraldi, Teófilo Pesender contra la Empresa del Tranvía Oriental, suc. del sargento mayor Vicente Carriconde, Hermenegildo Palomeque contra Antonio Martín Quintian, Cándido, Francisco, Rosario, Florencia, María Magdalena y María Francisca Altorista, Oficio del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno en autos Juan Loragnon contra Fructuoso Capurro, suc. de Antonio Nereo Pereira y Vidal inc. sobre rendicion de cuentas, suc. de Antonio Olivier Dieux, Arturo Lorena y Alfredo Gorostiza contra Teresa Lizarralde Díaz, Roberto, Enrique y Arturo Lizarralde, Vicente García, Adelaida Bremen, el Tesoro Escolar y la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública (2), los señores Mendez hnos. contra Lizardo Durán y Vidal.

Interlocutorias—Suc. de Antonio Nereo Pereira y Vidal inc. sobre rendicion de cuentas, los señores Mendez hnos. contra Lizardo Durán y Vidal.

Definitivas — Suc. de Emilia Díaz de Perez, Miguel y Carlos Perez y Liborio Avelino Perez, Luisa Victoria de Orbe, test. de Eugenio Villemur.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Día 1.o—Trámite — Test. de Paulina Gernada de Nieto, test. de Isabel Viana de Zorrilla, suc. de María Ana Scheuzer de Scholz, test. de Rosa Punzá de Durban, suc. de Mauricia Gascue de Salgado, suc. de María Goñi de Blanco, sucs. de Polivio José Ceballos y Fausta Acuña, suc. de Antonio Petrone, suc. de Eugenio Consigliere, Juan B. Medici concesionario de los Ferrocarriles del Oeste contra Bautista Echeverría, Dorotea Mas de Arigan, antecedentes relativos al incapaz Juan Francisco Merlo, Andrés Barrios, conc. necesario de Augusto Dupont, Carmen Aguerrebere de Bordoni, Antonio Dorado contra Bernarda Perdomo, antecedentes relativos á la menor Pastora Ahuada, los señores Mariño, Agosto, Ravera y Camp. contra la suc. de Casimiro de Arteaga, Bernabé A. de Noriega contra José Leal, antec. relativos á los menores Luis J. Velazco, Inés Coronel, antecedentes relativos á la menor María Perillui, conc. necesario de Federico Nin y Aguilar, José Ferreira da Fonseca contra José Duarte Falva, antecedentes relativos á la menor Clementina Perdomo, conc. necesario de Augusto Dupont, Elida Saráchaga contra Eleuterio E. Casal, Elvira Costa de Oliveira, Juan Laragnon contra Fructuoso Capurro, con. Augusto Dupont, Arturo L. Miles y Eva Ríos.

Manuel L. Onetti.

Definitivas — Suc. de Hector Luis Bonomi.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Día 1.o—Trámite—Suc. Mariana Oxandaberro de Rosa, Alejandro Beneduto, Carolina Casalegi, Felicia Capole de Costasio, Aurora Pecual, Santiago Formento, Mauro Perdomo, Catalina Alvarez de Tabarez, Luisa Delteaus de Gotier, conc. Eduardo M. Avegno, Celestina Rosello de Sanguinetti, Manuel Tomas, Ceferina Guillero, Rosario Berioni de Ferraro, Guillermo Rodríguez, suc. Filomena Castelnuelli de Mazzoni, suc. Francisco Piazza y Basilisa P. de Peña, Juan Goyeche, José María Suarez Pau, Arturo Lorena y Alfredo Gorostiza con Tesoro Escolar y otros (2), Oficio del Juzgado Civil de 2.o turno en autos Juan Laragnon con Fructuoso Capurro, Oficio del Juzgado Departamental de Montevideo referente á los autos Estefanía Rodríguez de Conde, Oficio del Juzgado Departamental de San José relativo á los autos Francisco Mayora con Marcos Quirico, Agustín Navarro con Mañido, Agosto, Ravera y Cía.

Juan P. Musio, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO.

Día 1.o — Trámite —Arnoldo Gallardo con Simon Martinez, Juana Hernandez con J. Dipanagorio y Vicente Scalli, Herman Krabb y Cía. con Eduardo Lacasagne, Oficio del Juzgado de lo Civil [illegible] Carlos [illegible] des y Julio S. Pereyra, Manuel Verdi con Francisco García, acordada del superior Tribunal de Apelaciones de 2.o turno, Guillermo E. Ballarino, conc. de Empresa del Mihanovich con la del Colombia, Sanguinetti y Cía. con Rafael López y Hermo, Manuel Bravo con Bruno Trujillo, Carmen Mollton con Alfredo Fontiga.

Interlocutorias — Gerónimo Ferreyra y Thomas con Luis Mangrel, Joaquín Montero con la Aseguradora del Plata, Bernabé A. de Noriega con José Leal.

Reservadas una.

Definitivas — Antonio Massanés tráfico de corredor y rematador, Barbat con la República con Vicente Quiglianoni.

Avelino Barbat, actuario.

JUZGADO LDO. DEPARTAMENTAL.

Día 31 — Trámite — Oficio del Juzgado L. de lo Civil tercer turno, Oficio del Juzgado L. de Paysandú, suc. Carlos Laudauer, Oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de, suc. de Josefa Díaz de Paz..., suc. Catalina Castagneto de Conesso, Angel Demestre y Alejandro Gandiani, Oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de tercer turno, oficio del Juzgado de Paz de la 8ta seccion de la capital, Alberto Quadri y los señores Esteban Dellecha é hijo, conc. Francisco T. C. [illegible], conc. Eusebio Roldan, suc. de María Flores y otro, compañía Singer Sewing Machine y Pedro Codosch, suc. General Indalecio Chenaud, incumplido María Ventura de Delbene, José Sagor y la sucesion Damasia Alanis de los Reyes, José Costa y Juan Bó y otro, Isaías Porta, Celestino Travieso y otro, Con Juan B. Atrutí, incapacidad Pedro Arrecho y otros.

Arrecho y otros.

Interlocutorias — Pedro Sechi y José Paolinelli y Luis Vedari.

Definitivas — Agustino Berro con Nicolás Mastroll.

Reservados tres.

Avelino Barbat, actuario.

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1906

INGRESOS

1906—Mayo 1.o—

Existencia de Abril ppdo.			$ 13.613 07
Mayo 31— DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 2.324 21		
Id id cuenta de Mayo cte.	» 23.516 30		
Id id por concesion para retirar el material de la plaza 20 de Febrero, de ante mano	» 12 00	» 25.852 51	
IMPUESTO DE TORNAGUIAS			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 99 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 964 00	» 1.663 00	
De Mercaderías			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 748 50		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 3.445 00	» 4.193 50	
Guías de Ganado			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 13 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 116 00	» 129 00	
CUOTA ADICIONAL			
Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 20 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 238 00	» 258 00	
SEGURO DE CARNE			
recibido por saldo de Abril último	$ 17 14		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 196 62	» 213 76	
DERECHO ESPECIAL DE INSPECCION VETERINARIA			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 46 19		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 436 74	» 482 93	
MERCADOS — MERCADO CENTRAL			
recibido por saldo de Febrero ppdo.	$ 156 63		
Id id cuenta Marzo id.	» 2.532 76		
Id id id Abril id.	» 1.183 22		
Id id id Mayo corriente	» 920 04		
Id id venta de materiales	» 411 20	» 5.203 85	
ABUNDANCIA Y UNIÓN			
recibido por saldo de	$ 1.779 05		
Id id cuenta de Abril ppdo.	» 339 50	» 2.118 55	
MERCADO DEL PUERTO			
recibido á cuenta de Marzo ppdo.	$ 44 47		
Id id id Abril id	» 47 45	» 91 92	
FERIA DOMINICAL			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 65 20		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 232 50	» 297 70	
DERECHOS DE CAZA			
recibido á cuenta del cor'nte ejercicio		» 367 00	
ALQUILERES			
recibido por arrendamiento de un local en la Barra Santa Lucía, por Abril	$ 10 00		
Id id id de una cantera Municipal por Marzo y Abril	» 20 00		
Id el alquiler de la casa Tablada del Norte por Abril	» 50 00	» 80 00	
DIRECCION PARQUES Y JARDINES			
Recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 367 76		
Id id cuenta Id Mayo corriente	» 1.991 19	» 2.358 95	
IMPUESTO DE SERENOS			
recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 1.190 21		
Id id cuenta de Abril ppdo.	» 8.250 00	» 9.440 21	
IMPUESTO DE ALUMBRADO			
recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 1.880 08		
Id id cuenta de Abril id.	» 11.135 56		
Id Banco Hipotecario del Uruguay á cuenta del alumbrado del B. Reus la 4.a mensualidad	» 115 98	» 13.131 62	
IMPUESTO DE SALUBRIDAD			
recibido por saldo de Marzo ppdo.	$ 1.213 57		
Id id cuenta de Abril id	» 9.174 21	» 10.387 78	
PERMISOS DE CONSTRUCCION			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 218 83		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 590 38	» 809 21	
ESPECTÁCULOS PÚBLICOS			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 232 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 445 00	» 677 00	
MULTAS			
recibido de la Oficina de Análisis	$ 160 00		
Id id Perrera Municipal	» 138 00		
Id id Dirección de Rodados	» 79 00		
Id id id Salubridad	» 66 00		
Id id D. de Obras Municipales	» 21 34	$ 464 34	
DIRECCION DE CEMENTERIOS			
recibido por saldo de Abril ppdo	$ 731 60		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 3.370 00	» 4.101 60	
DIRECCIÓN DE SALUBRIDAD			
recibido por saldo de Abril ppdo.	$ 123 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 71 50	» 194 50	
PATENTES DE PERROS			
recibido por cuenta del cte. Ejercicio.		» 349 00	
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES			
recibido por cobro macadam en los caminos: Melilla $ 96 72	» 182 50		
Tiburi $ 85 78	» 150 00		
Id id por fijacion avisos por Abril	» 60 00		
Id de la Comp. de Gas la mensualidad adeudada			
Id por devolucion de diversas entregas para compras de mulas	» 226 92		
Id como devolucion por la Inspeccion D. Caminos de la cantidad entregada para compra de herramientas	» 73 66	» 693 08	
INSPECCION VETERINARIA MUNICIPAL			
recibido por saldo de Abril ppdo.	» 117 00		
Id id cuenta de Mayo corriente	» 1.662 70	» 1.779 70	
TRANVIA ORIENTAL			
recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo.		» 600 00	
TRANVIA Á LA UNION Y MAROÑAS			
recibido el 3 % de sus entradas brutas durante el mes de Abril ppdo		» 659 95	
FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE			
recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo.		» 750 00	
REGISTRO GENERAL DE VENTAS			
recibido por cuenta del mes de Abril ppdo		» 1.117 50	
DESCUENTO DEL 1 %			
recibido por el producido durante Mayo		» 869 94	
DESCUENTO DEL 5 %			
recibido por el producido durante Abril		» 1.032 86	
BANCO DE LA REPÚBLICA			
recibido en cuenta corriente de dicho Banco		» 10.000 00	
DIRECCIÓN DE RODADOS			
recibido á cuenta del cte. Ejercicio.		» 774 00	
CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS			
recibido por cuenta del mes de Abril ppdo		» 14.852 00	
VENDEDORES AMBULANTES			
recibido por el mes de Mayo cte.		» 111 20	
CASA DE DESINFECCIÓN			
recibido por el mes de Abril ppdo.		» 132 98	
CONSERVATORIO DE VACUNA			
recibido el importe de lo recaudado desde Octubre de 1905 á la fecha		» 194 90	
OFICINA DE ANÁLISIS			
recibido por cuenta de Mayo		» 0 50	
CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA LUZ ELÉCTRICA			
recibido el importe procedente del descuento del 20 ojo efectuado en la cuenta por alumbrado público del mes de Febrero ppdo., de acuerdo con la resolucion superior de fecha 9 del corriente mes		» 2.128 15	
EXPROPIACIONES			
recibido de la Empresa del Tranvía del Paso del Molino y Cerro el importe con que contribuye al pago del terreno que tomará la Junta para la apertura de la calle Lima		» 3.553 60	
IMPUESTO DE BALANZA			
recibido por cuenta de Mayo corriente.		» 4 72	» 106.808 53
Suma			$ 120.421 60

EGRESOS

1906—Mayo 31—

por Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo:			
Registro General de Ventas	$ 203 01		
Comision A. de la Unión	» 591 68		
Id A. del Reducto	» 238 46		
Id A. Paso del Molino	» 410 95		
Id A. del Cerro	» 371 86		
Id A. de Los Pocitos	» 242 40		
Id A. de Colon	» 224 50		
Id A. del Peñarol	» 125 06		
Id A. de Maroñas, Manga y Toledo	» 162 06		
Id A. de M. y Mendoza	» 156 06		
Id A. del Paso de la Duranas	» 178 80	$ 2.904 78	
» Pagado los siguientes presupuestos por Mayo:			
Secretaría	$ 1.401 82		
Contaduría	» 908 74		
Tesorería	» 542 47	» 2.853 03	
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES			
» Pagado por adquisición de mulas y conducción	» 876 88		
Id id construccion de macadam	» 9.053 57		
Id id suministro de pedregullo	» 1.760 00		
Id el presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo.	» 2.257 20		
Id el presupuesto de la Inspeccion D. de Caminos por Abril ppdo.	» 6.932 60		
Id el presupuesto de cuadrillas y carros por el mismo mes.	» 5.385 20		
Id la 2.a mensualidad por construcción de un galpón en el terreno municipal del Cerrito.	» 2.700 00		
Entregado para atender varios gastos urgentes	» 1.038 77	» 30.004 22	
DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS			
» Pagado su presupuesto correspondiente al mes de Abril	$ 4.471 79		
Id por arreglo en el campo de la Tablada	» 206 82		
Id id id aquisición de útiles para los Corrales de la Barra de Santa Lucía	» 289 29		
Id por concepto de sueldos de empleados	» 40 79	» 5.008 87	
MERCADO CENTRAL			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 912 26	
MERCADO A. Y U.			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 357 06	
MERCADO DEL PUERTO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo		» 36 00	
DIRECCION DE SALUBRIDAD			
» Pagado su presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo.	$ 3.520 20		
Id su presupuesto de la Inspección G. de Limpieza Pública por Abril ppdo.	» 7.863 58		
Id por suministro de forrajes.	» 1.920 72	» 13.314 50	
CONSERVATORIO DE VACUNA			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.		» 273 17	
CASA DE DESINFECCION			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 1.521 12		
Id por concepto de forrajes	» 127 73	» 1.648 85	
OFICINA DE ANÁLISIS			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.		» 1.076 90	
SERVICIO BACTERIOLÓGICO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.		» 394 43	
INSPECCIÓN VETERINARIA			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 1.285 36		
Id por suministro de forrajes	» 412 90	» 1.728 26	
DIRECCIÓN DE RODADOS			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.		» 626 24	
DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS			
» Pagado por arreglos en el Cementerio del Buceo	$ 1.000 00		
Id id id en el Cementerio del Paso del Molino	» 496 00		
Id su presupuesto por Abril ppdo.	» 2.037 76	» 3.533 76	
COMISIÓN AUXILIAR DEL PANTANOSO			
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo.	$ 156 80		
Id por adquisición de un carro para el servicio de recolección de basuras en esa sección	» 100 00	» 256 80	
PARQUES Y JARDINES			
» Pagado personal extraordinario que trabajó en el mes de Abril, en el arreglo del Parque Urbano y Jardín Botánico	$ 944 43		
Id de los gastos originados en la construccion de la rampla Playa Ramirez	» 3.415 62		
Id por refacciones efectuados en el Jardín Botánico	» 600 00		
Id por una estufa para el invernáculo del Prado	» 120 00		
Id su presupuesto por Abril ppdo.	» 3.097 61	» 8.177 61	
PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN			
» Entregado por devolución el importe de un permiso para alambrar.		» 3 80	
SEGURO DE CARNE			
» pagado por animales decomisados.		» 77 82	
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES			
» Entregada el importe de la mensualidad de Abril ppdo	» 300 00		
Id el importe del Monte Pio por Abril ppdo	» 658 95	» 958 95	
BANCO DE LA REPÚBLICA			
» Entregado en cuenta corriente		» 6.000 00	
EXPROPIACIONES			
» Pagado á varios por adquisiciones de terrenos para la regularizacion de calles		» 7.531 53	
ALUMBRADO PÚBLICO			
» Pagado á la Administración de la Luz Eléctrica el servicio hecho en Febrero último	» 10.748 25		
Id 8 lámparas de arco voltaico colocadas en la calle Agraciada	» 162 00	» 10.910 25	
GASTOS AUTORIZADOS			
» Pagado por obras de albañilería efectuadas en la Secretaría G. y Contaduría	» 103 60		
Id á D. Carril por la confección de 19 chapas de nomenclatura, para la calle Blandengues	» 19 10		
Id por haberes á empleados de Salubridad	» 173 33		
Entregado por la adhesion al Ser. Congreso C. Latino Americano	» 5 00		
Pagado á E. Cooper el alquiler de la casa calle Rincón 67 y 69, por Abril ppdo	» 160 00		
Id á D. Carril por confección de 368 medallas para la recaudacion de Patentes de Perros	» 80 80		
Id por obras de ampliación en la Inspección Veterinaria	» 1.500 00		
Id id arreglo del piso del salón de la Corporación	» 16 00		
Entregado á la familia de un empleado fallecido á título de socorro	» 80 00		
Pagado á la «Provisora Uruguaya» por importe de Seguro de la Inspección Veterinaria	» 81 46		
Id á «El Siglo» por publicación de balance de Febrero	» 30 00		
Id por obras efectuadas en la Oficina del Servicio Bacteriológico y Conservatorio de Vacuna	» 1.123 20	» 3.252 49	» 101.841 62
Saldo que pasa á Junio próximo			» 18.579 98
Igual			$ 120.421 60

Montevideo Mayo 31 de 1906.

V.o B.o—Gurmendez.

A. J. Cámpora, Contador.

Conforme—J. G. Bocage, Tesorero.

REMATES

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

Dos pianos perpendiculares, 1 baño de fierro, divisiones para escritorio, gallos y gallinas finas, etc. etc., en mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 3 de Agosto á la una p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, aposentos, comedor, escritorio, loza, cristalería, cuadros, espejos, sillas y de infinidad de artículos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo se efectuará al dia siguiente.

1894 jl 31

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 1385 hectáreas DE CAMPO

EN EL

DEPARTAMENTO DE FLORES

Sobre el arroyo Pintos y Rio San José

ARRENDADA A DON BELTRAN ALGARÉ

Base de venta

47 pesos la hectárea

El remate tendrá lugar en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL SABADO 4 de Agosto, a las dos en punto de la tarde, remataré por auto del señor Juez Letrado Departamental de Canelones doctor don Luis Benrenuto, en los autos sucesorios de don Quintin Gabito.

Este campo con una área de 1385 hectáreas y 3474 metros cuadrados con alambrados exteriores, que linda, por el Norte con la sucesion de don Carlos Durante; por el Sud con don Rosendo Güelmo; por el Este con la fraccion núm. 4 de don Carlos Durante (hijo) y por el Oeste con el Rio San José, arrendado con contrato que vence el 1.o de Enero de 1908 á don Beltran Algaré en 1700 pesos anuales pagaderos por trimestre vencidos.

No se admitirá oferta que no alcance á 47 pesos la hectárea. El comprador dará el 10 por ciento del precio de venta en el acto del remate, á los efectos del artículo 919 del Codigo de P. Civil.

Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, donde se tramita el mencionado juicio.

Los carteles que se repartirán van con el plano. 1761 jl. 11.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor

DE UN CREDITO DE 2177 $ CONTRA EL CONCURSO RUSS R. PEALER, QUE ESTA A PUNTO DE PAGARSE!

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos del concurso necesario de la sucesion de Russ R. Pealer, incidente promovido por don David R. Olivera contra don Fermin Landa, se hace saber al público que el dia 17 del entrante Agosto, á las 2 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Rincon número 52, y por el martillero don Manuel Garcia de Zúñiga, con asistencia del Actuario y Alguacil, se vá á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, de un crédito que tiene don Fermin Landa contra el concurso de la sucesion Russ R. Pealer, el que asciende á la cantidad de $ 2177.—Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, y 2.o Que los antecedentes se encontrarán de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado. —Montevideo, Julio 31|906.—Pedro Moreno, Actuario.

Domicilio del martillero: J. Requena número 21b. 1885 jl. 31.

Avelino G. Buela

IMPORTANTE REMATE

De una casa baja

DE PORVENIR INMEDIATO EN LA PARTE SUR

Propia para renta

Calle Daymán núm 286

entre Durazno é Isla de Flores

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé en remate público por órden y cuenta de su propietario la citada casa que mide 42.95 metros de fondo por 10.73 metros de frente y está compuesta de: 6 piezas corridas espaciosas, escritorio, un gran comedor, dos piezas para servicio, cuarto para baño, despensa, buena cocina, agua corriente, de algibe, primer patio de mármol y pasadizo al 2.o patio también de mármol, un corral de 8.50 metros para gallinas y otras aves, etc.

Los títulos inmejorables.

El comprador está obligado á dar $ 200 en garantía de su oferta despues de caido el martillo.

Los gastos de certificados y escrituras son de cuenta del comprador.

Para más referencias: dirigirse al rematador en la Bolsa de Comercio, de 1 á 3 p. m. ó bien en la calle Solis número 41.

1831 jl 23

Deolindo F. Tirelli

Ofrece á su numerosa clientela en venta particular la siguiente propiedad: La hermosa casa moderna en la importante calle Agraciada casi esquina Reducto, compuesta de 5 espaciosas piezas distribuidas así: sala, 3 dormitorios, gran comedor, cuarto de baño y altillo, con gran claraboya á la moderna en el primer patio.

Para tratar Justicia 123 de 12 á 2 p. m.

Teléfono: «La Uruguaya» 1145.

1867 jl 27

Vicente Lubrano

¡¡OJO COMPRADORES DE CASAS!!

Remate de una magnífica y cómoda propiedad situada en la calle Maldonado 173 entre Rio Negro y Avenida de la Paz.

EL LUNES 6 de Agosto de 1906, á las 2 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, remataré por orden y cuenta de su dueño esta inmejorable propiedad que tiene de extension 10 metros con 737 milímetros de frente por 32 metros con 212 1|2 milímetros de fondo y consta de nueve habitaciones, todas ellas muy cómodas y con sus correspondientes puertas de celosías, cocina moderna con su cañería para cocinar á gas, despensa, cuarto de baño, dos altillos espaciosos, dos waterclos y dos hermosos patios cubiertos con claraboyas; gas, aguas corrientes y algibe. Su frente mira al Norte y las habitaciones al Este. Arrimos pagos y por cobrar parte del correspondiente al Este. Certificados pagos hasta 1905. Vereda, empedrado y caño maestro tambien están pagos.

Advertimos que la tirantería es toda de hierro.

El comprador oblará en el acto de la venta el 10 por ciento y la escrituracion será por cuenta del mismo. Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en mi escritorio Cerrito 311 (bajos). 1859 jl 27

Julio R. Alvarez

Importante remate de 4 solares de terreno en la ciudad, calle Martin García entre las calles Arequita y General Fraga, á media cuadra del Colegio de las Hermanas Alemanas, a dos cuadras de la Avenida Agraciada.

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta los solares siguientes:

Núm. 5—10 metros de frente por 49 de fondo, área 466 metros 22.

Idem 6—10 metros de frente por 45 de fondo, área 477 metros 60.

Idem 7—10 metros de frente por 41.18 de fondo, área 438 metros 50.

Idem 8—11.78 metros de frente por 35|88 de fondo, área 453 metros 88.

Solares de gran porvenir y rodeados de edificios; son los únicos sin edificar, tienen empedrado pago.

Escrituracion por cuenta del comprador quien dara el 10 o|o en garantía de su oferta.

Planos y demás antecedentes en mi escritorio, Misiones 122. 1819 jl 21

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías—En mi casa calle Treinta y Tres núm. 147.

EL JUEVES 2 de Agosto á las 12 1|2 en punto de la tarde daré principio á la venta de una variado surtido de mercaderías por orden de varias casas introductoras.

AL MISMO TIEMPO

Tres canastos y cuatro cajones de loza surtida. 1893 jl 31

Pascual Quartino

Importante remate

De una buena fraccion de campo

1475 hectáreas 7620 mts. cds. en el departamento de Tacuarembó 2.a seccion, Tres Cruces, sobre la falda de la cuchilla de Haedo, con caidas al departamento del Salto, á ocho leguas de San Fructuoso y á seis leguas de la Estacion Bañados de Rocha (Ferrocarril á Rivera). Campos que pertenecieron á la sucesion de Souza de Leal, reputados como buenos, muy abrigados, de tierra negra, buenos montes, aguadas permanentes, pastos finos, con todo su perímetro debidamente alambrado. Linda por el Norte con la Estancia Santa Emilia ó de los Ingleses hoy de Harispuru, por el Sud con Joaquin Marquez de Pereira, por el Este con Bibiano Rodriguez de Silva y por el Oeste con Nazario Souza de Leal. No confundir estos campos con los de abajo de Tres Cruces que son inferiores.

EL JUEVES 2 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y á la más alta postura de la fraccion de campo que más arriba describo. Estos campos están libres de arrendamiento, la mitad puede entregarse ahora y el todo estará disponible para fines de Agosto ó de Septiembre próximo. Se han rechazado ofertas de arrendamiento de 0.68 centésimos hectárea, por considerarlas bajas, pues esos campos valen bien 81 á 93 centésimos hectárea y para ofrecerlos tambien libre de toda obligacion, á fin de que su comprador disponga de ellos en la forma que crea más conveniente.

Vendo con título de primer orden; el mejor postor consignará el diez por ciento en garantía de su oferta.

Gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador.

Por informes y croquis del campo ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147.

1799 jl. 16.

Landelino Vázquez (hijo)

REMATE CON INTERVENCION JUDICIAL. — DE UNA CASA BAJA, SITA EN LA CALLE MERCEDES Nro. 371, A MEDIA CUADRA DE LA FUTURA AVENIDA QUE UNIRA EL PALACIO LEGISLATIVO CON EL DE GOBIERNO.

AREA SEGUN TITULOS, FRENTE A LA CALLE DE MERCEDES Y LINEA DEL FONDO AL SUD: 10 METROS 308 MILIMETROS; FONDO AL ESTE Y OESTE: 21 METROS 475 MILIMETROS.

AREA TOTAL: 221 METROS 36 DECIMETROS.

CONSTA DE SIETE PIEZAS DE FAMILIA, COCINA, CUARTO DE SIRVIENTES Y LETRINA.

RENTA ANUAL: 360 $. ADMINISTRADA POR EL BANCO DE COBRANZAS.

CAÑO MAESTRO, VEREDA Y ADOQUINADO PAGO.

BASE PARA LA VENTA: 4.300 $.

El dia miércoles 8 de Agosto á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, venderé por órden de su propietario, la propiedad arriba indicada, inmediata á la Gran Avenida en proyecto, por la más alta oferta que exceda de 4.300 $. Esta propiedad produce 30 pesos mensuales y por su buena ubicacion es susceptible de producir 40 á 45 pesos, empleando unos cientos de pesos en reformas.

El mejor postor oblará el 10 o|o de su oferta en el acto del remate, en manos del rematador.

Títulos buenos; quedan á disposicion de los interesados en poder del señor actuario del Juzgado de lo Civil de 1er. turno don Antenor Pereira.

Los gastos de escrituracion y certificados son de cuenta del comprador.

Para mayores informes: ver al rematador, calle Zabala número 163.

1834 jl 23

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR—SIN BASE

De una hermosa casita, situada en la calle Uruguayana núm. 180 entre las de Capurro y Gil.

Paraje muy poblado en el cual se ha valorizado mucho el valor del terreno y próximo al Paso del Molino, localidad importante y muy poblada, como es notorio.

Buena oportunidad para los que deseen invertir un pequeño capital, en la seguridad de aumentarlo en breve y de obtener una buena renta.

EL DOMINGO 5 de Agosto á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al mejor postor y al contado la indicada propiedad que he sido desalojada al resolverse su venta y que se encuentra en perfecto estado de conservacion, que ha sido edificada en terreno de 10 metros 74 centim. de frente al Norte por 21 metros, 395 milím. en la línea del Oeste 23 metros, 735 milímetros en la del Este y 10 metros, 874 milímetros en la línea del Sud, encerrando un área de 259 metros mas ó menos.

La propiedad que venderé en remate se compone de 5 piezas cómodas, cocina, cuarto para depósito y accesorios, y tiene además un buen algibe manantial con agua potable, patio embaldosado, corral y un pequeño jardín.

Arrimos, empedrado, etc., pagos. Títulos perfectos, los que se encuentran á disposicion de los interesados, en el domicilio del rematador, calle Ituzaingó núm. 119 de 2 á 5.

Garantía de la compra: 200 pesos.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.

La propiedad puede visitarse, solicitando la llave en la casa contigua.

1883 jl. 30.

Antonio S. Zorrilla

AL MUERE

1.750 metros de terrenos

Espléndido jardin

Calle Uruguayana al lado del Campo Euskaro.

Empedrado al frente — Tren delante de la puerta.

Luz eléctrica en el porton.

Frente con gran verja y un lujoso porton de fierro, magnolias colosales, jazmines, rosales, coleccion completa. Casilla para peones, invernáculo, molino, gran manantial.

Hay mas de CINCO MIL PESOS de mejoras que entra todo muerto.

Venta al mejor postor, por lo que den.

Títulos de primera órden. Tengo que vender de cualquier modo por liquidacion de negocio.

EL REMATE TENDRA LUGAR EL DOMINGO PROXIMO 5 DE AGOSTO A LAS 3 DE LA TARDE.

Recomiendo puntualidad á los que quieran hacer una verdadera pichincha.

Si el comprador no tiene todo el dinero con solo abonar una cuarta parte al contado, el saldo ó la suma que necesite se le puede facilitar al 6 o|o al año de interés sin comision.

Por detalles en mi escritorio, calle Misiones 194.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

7 Soberbios Solares

En la entrada del Prado

Sobre la nueva Avenida Buschental

Ningun paraje de más porvenir.

La gente chic no debe faltar á esta venta.

Los solares están rodeados de los Palacetes de los señores Citterio, Fullgraff, Rodó, Tournier, Bonomi, Pascal Ximenez, etc.

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO á las 4 de la tarde.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el domingo 5 de Agosto, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por los martilleros Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de varios solares de terreno, situados en el Paso del Molino, en este departamento y señalados con los números 16, 17, 18, 19, 24, 25 y 26, y compuesto á saber: El solar número 16 con frente á la calle Buschental, se compone de un área de 341 metros 75 centímetros y ha sido tasado en $ 834.37 centésimos. El número 17, con frente á la calle Buschental, tiene 319 metros 25 centímetros y ha sido tasado en $ 798.13 centésimos. El número 18 con frente á la calle Buschental, tiene un área de 296 metros 75 centímetros, y ha sido tasado en 741.88 centésimos. El número 19 con frente tambien á la calle Buschental, tiene una superficie de 665 metros 60 centímetros y ha sido tasado en $ 1664.00. El número 24 con frente á la calle Buschental, tiene 379 metros 582 milímetros, ha sido tasado en $ 1328.53 centésimos. El número 25 con frente á la calle Buschental, se compone de 357 metros 76 centímetros, ha sido tasado con la casilla de material que contiene en $ 1252.16 centésimos y el número 26 con frente á la calle Buschental, se compone de 368 metros 47 centímetros y ha sido tasado en $ 1105.41. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.

Se previene igualmente que los gastos de escrituracion y certificados serán de cuenta del comprador ó compradores. Ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan B. Palou.—Montevideo, Julio 6 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA IMPORTANTE—Los títulos y planos pueden verse en la escribanía actuaria, calle Rincón número 63.

Por otros datos, á nuestro escritorio, 25 de Mayo 494.

188 jl. 30.

Gard y Sanjuan y Artigas

Por liquidación de negocio

PARA CIGARREROS

De todas las maquinarias, armazones, mostradores y demás existencias pertenecientes á la fábrica á vapor de tabacos «La Sirena» situada en la calle Colombia núm. 1 al lado de la antigua Estacion del Tranvía Uruguayo.

Por liquidacion total de negocio.

Al mejor postor y sin retirar lote.

Llamamos la atencion de esta venta, al gremio de cigarreros pues venderemos gran cantidad de formas para empaquetar tabaco, mesas de doble frente, bancos, infinidad de cajones con tapa para guardar tabaco, lotes grandes de etiquetas para paquetes; útiles y herramientas, como tambien recomendamos particularmente las maquinarias existentes y que detallamos enseguida.

EL MARTES 7 de Agosto, á la 1 1|2 en punto de la tarde y en el mismo establecimiento, daremos principio á la venta de todas las existencias de esta casa; consistentes en maquinarias, útiles y herramientas para cigarreros.

MAQUINARIAS—Un motor y caldera completa «Hornsbi y Souso» de 3 caballos de fuerza. Una máquina inglesa de secar tabaco hebra Beletters Rodtlegg núm. 1139 (costo cien £). Una limpiadora con su ventilador centrífugo. Un horno. Un bombo para tabaco. Un horno. Una máquina para hacer picadura. Tres poleas grandes de 65, 70, 90 más ó menos. Dos poleas chicas de 35, 40. Una trasmisión y soportes de 1 1|2 pulgadas. Un lote correas. Una piedra grande de afilar completamente armada. Una caja con infinidad de herramientas. Tachos de cobre. Una linda prensa para cigarros de hoja y muchas otras máquinas que no detallamos por su mucha extensión.

Ojo—Lujosa estantería y mostradores

Las máquinas tienen muy poco uso.

Hay 24 cajones grandes con tapas que que han servido para guardar tabacos que recomendamos á los carreros para guardar las raciones de los animales, pues son muy solicitados.

Ventas á oro sellado. Exijiremos garantía á todo comprador. El establecimiento se podrá visitar la víspera del remate de 1 á 5 p. m. y el mismo dia 7, de 8 á 11 a. m.

NOTA—Si hay interesados por el todo en un lote oimos ofertas particulares hasta el dia del remate en nuestro escritorio, calle Rincón núm. 86 de 1 á 5 p. m. 1880 jl. 30.

Gard y Sanjuan y Artigas

AL MEJOR POSTOR

Para pago de hipoteca

Venta forzosa y obligada

De la linda y cómoda casa baja calle Maldonado núm. 295 entre Yaguarón y Ejido—Inmejorable posición—Brillante oportunidad.

EL JUEVES 2 de AGOSTO á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion venderemos al mejor postor y sin base alguna esta linda y cómoda casa baja compuesta de 6 metros 872 milímetros de frente al Norte sobre la calle Maldonado, por 19 metros 757 milímetros de fondo al Sud. Tiene seis piezas, cocina, W. C., cañería de gas, espacioso algibe con agua saludable, claraboya, cuarto para el servicio y demás comodidades.

TITULOS GARANTIDOS BUENOS

Caño maestro, adoquinado, vereda y arrimos todo pago. A cobrar, el arrimo del fondo. Escrituacion, certificados y demás gastos por cuenta del comprador, quien dará 300 pesos en garantía de su oferta. Los interesados para estudiar los títulos pueden verlos en la Escribanía de don Alberto Goldaracena, calle Rincon número 86 y por otros informes verse con los rematadores en el mismo estudio de 2 á 5 p. m.

1832 jl 23

Gard y Sanjuan y Artigas

JUDICIAL

Al mejor postor

Expléndido terreno

Compuesto de 7378 mts. 81 cents. cuadrados. Con frente á la calle Rivera, lindando con la estacion del Tranvía á los Pocitos, rodeado de modernos chalets, á un paso del palacio Urtubey á pocos minutos de la playa de los Pocitos y por donde dentro de tres meses pasará el primer tranvía eléctrico.

Aparente para una casa-quinta

EL DOMINGO 5 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de esta hermosa fraccion de tierra situada en uno de los parajes que no se discute el valor de la propiedad.

Se compone de 24 mts. 48 cents. en su línea del Norte sobre la calle Rivera 32 mts. 6 cents. al Sud y 261 mts. por las líneas Este y Oeste. Forma un área total de 7378 mts. 81 cents. cuadrados.

Títulos de primer orden.

La venta se efectuará con arreglo al siguiente

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan da Souza Guimaraez, se hace saber al público que los martilleros señores Gard y Sanjuan y Artigas asistido del actuario y alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda y al mejor postor el dia 5 del entrante mes de Agosto á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, de un terreno sito á inmediaciones de los Pocitos, próximo á la estacion del Tranvía que á ese paraje con un frente de veinte y cuatro metros con cuarenta y ocho centímetros sobre la calle Rivera y con límite al Norte; treinta y dos metros con seis centímetros al Sur y doscientos sesenta y un metros por el Este y Oeste formando un área total de siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados, siendo esta área aproximada más ó menos.

Se previene que el mejor postor; deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Julio 12 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos están de manifiesto en la oficina, calle Sarandí núm. 158.

Por otros datos ver á los rematadores calle Rincon núm. 86, de 2 á 5 p. m.

1815 jl 20

José L. Laugaron

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO á las 9 y media de la mañana—En mi «Tattersall» calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.

De 6 vacas lecheras especiales con cria al pie, caballos de tiro y de andar, 200 chapas fierro galvanizado, naranjos y tangerinos especiales, etc.

El dia indicado á las 9 y media de la mañana procederé al remate de:

6 vacas lecheras especiales con cria al pié, 200 chapas fierro galvanizado de varias medidas.

Varios caballos de tiro y de andar, 30 naranjos de ombligo y 30 tangerinos.

1887 31 jn.

José L. Laugaron

EN VENTA PARTICULAR

3 toros Durham puros importados y 1 vaquillona Durham.

4 toros Hereford puros importados.

6 carneros Rambouillet importados de Francia y 5 carneros Romney Marsh importados de Inglaterra.

1 toro Durham 63|64 de la Cabaña «Etcheverry».

4 toros Durham puros por cruza de la Cabaña del señor C. de Castro (hijo).

Pueden verse todos los dias en dicho local de 9 á 12 y de 2 á 6 p. m.

1888 jl 31

Importante remate

DE REPRODUCTORES PUROS IMPORTADOS DE INGLATERRA POR LOS Sres. WILSON Hnos. Y PUROS POR CRUZA, DEL ACREDITADO ESTABLECIMIENTO «SAN PEDRO» COLONIA, PROPIEDAD DE «THE RIVER PLATE ESTANCIA COMP LIMD».

EL LUNES 20 de Agosto á las 2 de la tarde. En el local «El Tattersall», Agraciada número 50 esquina Cuareim.

10 toros Durham de 20 á 22 meses de edad, puros por cruza, hijos de padres puros importados y madres puras por cruza de la Estancia «San Pedro».

20 carneros Lincoln dientes de leche, puros de medio galpon, hijos de carneros puros importados de la misma.

20 borregas dientes de leche, raza Lincoln, puras de campo, hijas de padres puros importados de la misma Estancia.

1 yunta de yeguas raza Clydesdale, coloradas, hijas de padrillo puro importado.

REMATADOR	CONSIGNATARIO
José L. Laugaron	Wilson Hnos.

Al mismo tiempo

Importados por los Sres. Wilson Hnos.

5 hermosos toros raza Durham de 2 y 3 años de edad, importados de Inglaterra por los señores Wilson hermanos.

5 todos Hereford, raza Hereford, de 2 y 3 años de edad, importados de Inglaterra por los mismos señores.

1 carnero Lincoln puro importado.

1 carnero Shropshire puro importado.

10 carneros Rambouillet puros sin pedrigrée, nacidos en la Cabaña «Kinsella», importados de la República Argentina.

Nota — Las ventas serán al contado en oro sellado.

Una vez caido el martillo todos los riesgos serán por cuenta del comprador.

Todos estos animales estarán en exposicion la víspera del remate, dia (Domingo 19) de 9 á 12 a. m., y de 2 á 6 p. m.

1876 jl 28

José L. Laugaron

EL JUEVES 2 de Agosto, á la una y media de la tarde. En mi casa calle Cerrito número 187 (al lado del Banco Comercial).

De Muebles usados, arañas de gas, plantas, 2 máquinas de escribir con poco uso, etc.

El dia indicado á la 1 y media de la tarde procederé al remate de cantidad de muebles usados, plantas y otros cuyo detalle es el siguiente:

1 juego de dormitorio (nogal, compuesto de cama con elástico, ropero con espejo, lavatorio, cómoda, mesas de luz, etc., 1 id id con iguales piezas, 1 juego dormitorio (pino de tea) casi nuevo compuesto de cama, ropero, lavatorio, mesa de luz, 1 mesa grande pino de tea y mesa escritorio grande, 1 id id chica, 1 guarda ropa pino de tea con puertas corredizas, 1 biblioteca, sillas blancas id de Viena, baños, máquinas de coser, aparatos de gas, cuadros, 1 gran armazon vidriera, puertas, etc., etc.

AL MISMO TIEMPO

Por cuenta y orden del señor Agente de Seguro, 12 piezas cachemir negro pura lana.

POR CUENTA DE OTROS

Varias camisetas lana.

Venta al contado en oro sellado.

1864 jl 27